

El Banco Mundial no garantiza la precisión de los datos incluidos en el las Plantillas de Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PPs) presentadas por los países participantes del REDD y no acepta ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias de su utilización. Los límites, colores, denominaciones y demás información incluida en cualquiera de los mapas de los RPPs no implica por parte del Banco Mundial ningún juicio de valor respecto al estatus legal de ninguno de los territorios, o el aval, o la aceptación de dichos límites.

## Fondo Cooperativo Para El Carbono de los Bosques (FCPF)

### *Plantilla de Propuesta para la Preparación de Readiness (R-PP)*

País que Presenta la Propuesta: **Perú**

Fecha de Presentación (o de Revisión):

#### Tabla de contenidos de la R-PP

<b>Información General</b> .....	<b>2</b>
1. Información de Contacto .....	2
2. Equipo que Desarrolla la R-PP .....	2
3. Resumen Ejecutivo .....	3
<b>Componente 1: Organizar y Consultar</b> .....	<b>4</b>
1a. Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional .....	4
1b. Consultas y Participación de los Actores.....	20
<b>Componente 2: Preparar la Estrategia REDD</b> .....	<b>30</b>
2a. Evaluación sobre el Uso de la Tierra, la Política Forestal y la Gobernanza.....	30
2b. Opciones de la Estrategia REDD.....	49
2c. Marco de Implementación de REDD .....	57
2d. Impactos Sociales y ambientales.....	61
<b>Componente 3: Desarrollar un Escenario de Referencia</b> .....	<b>69</b>
<b>Componente 4: Diseño de un Sistema de Monitoreo</b> .....	<b>76</b>
4a. Emisiones y Captura .....	78
4b. Otros Impactos y Beneficios .....	<b>iError! Marcador no definido.</b>
<b>Componente 5: Cronograma y Presupuesto</b> .....	<b>88</b>
<b>Componente 6: Diseñar un Marco para el Programa de Monitoreo y de Evaluación</b> .	<b>89</b>
<b>Anexos (Opcional)</b> .....	<b>92</b>
Anexo 1a: Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional .....	94
Anexo 1b-1: Las Consultas con los Actores llevadas a Cabo hasta el Momento en la R-PP .....	94
Anexo 1b-2 Plan de Consultas y Participación .....	94
Anexo 2b: Opciones de la Estrategia REDD.....	95
Anexo 2c: Marco de la Implementación REDD.....	95
Anexo 2d: Evaluación del Impacto Social y Ambiental .....	96
Anexo 3: Escenario de Referencia .....	96
Anexo 4: Sistema de Monitoreo.....	97
Anexo 5: Programa de Monitoreo y Evaluación.....	98

## Información General

### 1. Información de Contacto

**Por favor, indique los detalles para el punto focal Nacional para REDD que presenta la R-PP en la tabla siguiente**

Nombre	Eduardo Durand López-Hurtado/ Augusto C. Castro Nuñez
Organización	Ministerio del Ambiente
Título	Director General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos/Especialista REDD
Dirección	Av. Javier Prado Oeste 1440 – San Isidro
Teléfono	(51 1) 6116000
Fax	(51 1) 6380236
Correo Electrónico	edurand@minam.gob.pe/acastro@minam.gob.pe
Página Web	www.minam.gob.pe

### 2. Equipo que Desarrolla la R-PP

**Por favor, indique los nombres y las organizaciones de los autores y las personas que han contribuido con la R-PP (inserte tantas líneas como sea necesario en la tabla siguiente).**

Nombre	Organización
Augusto Castro Nuñez	Ministerio de Ambiente
Elvira Gómez	Ministerio del Ambiente
Rafael Millán	Ministerio del Ambiente
Gaby Rivera	Ministerio del Ambiente
Marisel Allende	Ministerio del Ambiente
Jose Luis Capella	SPDA - Grupo Técnico REDD
Lucila Pautrat , Hugo Chepiu, Patricia Torres	DAR - Grupo Técnico REDD
Alfredo Gaviria	CEDIA - Grupo Técnico REDD
Grupo Técnico REDD	Grupo Técnico REDD
<b>LUCILA PAUTRAT, HUGO CHE PIU CATHY SAMANIEGO &amp;</b>	

### 3. Resumen Ejecutivo

**Por favor, incluya un resumen de una a tres páginas de la R-PP en el cuadro que sigue, en el que se incluya: su evaluación de la situación actual, la actividad propuesta, los resultados para cada componente, el total del financiamiento requerido y el cronograma de trabajo.**

El Perú es el segundo país en superficie de bosques en América Latina y el cuarto país a nivel mundial de bosques tropicales; posee el 13% de los bosques amazónicos, con cerca de 72 millones de hectáreas y aunque es considerado como un país con bajas tasas de deforestación histórica, la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional es la *conversión de bosques y pasturas* (110,368 Gg de CO<sup>2</sup>eq), atribuida a la deforestación de la Amazonía para cambiar el uso de la tierra al uso agrícola; mientras que la principal y única fuente que contribuye a la remoción de GEI es cambios en biomasa forestal y otros stocks leñosos (-53,541 Gg de CO<sup>2</sup> eq). La diferencia entre estas dos cantidades resulta en las emisiones/remociones de la categoría USCUS (56,827 Gg de CO<sup>2</sup>eq) que corresponde al 47.5% del balance de emisiones/remociones del país.

Consientes de este problema el gobierno de Perú lanzó la iniciativa Peruana de Conservación de Bosques y Cambio Climático el cual se encuentra en su fase de formulación para financiar sus actividades con inversión pública.

REDD+ constituye una oportunidad financiera para la conservación de los bosques a nivel global y en el caso Peruano para dar sostenibilidad a las actividades de conservación. Por ello en los últimos meses el Ministerio del Ambiente, asesorado por el Grupo Técnico REDD conformado en el marco de la comisión nacional de cambio climático ha venido trabajando en la formulación de propuestas para acceder a fondos que contribuyan a la formulación de la fase de preparación para REDD+ en el Perú o fase de READINESS (e.g. GBMF por US\$ 2'000,000 y FCPF por US\$ 3'000,600).

El presente documento expone de manera preliminar las actividades que deben ser realizadas en el Perú con la finalidad de obtener información suficiente para preparar la estrategia nacional a seguir durante la fase de preparación para REDD+ en el Perú.

## Componente 1: Organizar y Consultar

### 1a. Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional

#### Introducción

El Perú es el segundo país en superficie de bosques en América Latina y el cuarto país a nivel mundial de bosques tropicales; posee el 13% de los bosques amazónicos, con cerca de 72 millones de hectáreas (Brack, 2008)<sup>1</sup> y aunque es considerado como un país con bajas tasas de deforestación histórica, la principal fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional es la *conversión de bosques y pasturas* (110,368 Gg de CO<sub>2</sub>eq), atribuida a la deforestación de la Amazonía para cambiar el uso de la tierra al uso agrícola; mientras que la principal y única fuente que contribuye a la remoción de GEI es cambios en biomasa forestal y otros stocks leñosos (-53,541 Gg de CO<sub>2</sub> eq). La diferencia entre estas dos cantidades resulta en las emisiones/remociones de la categoría USCUS (56,827 Gg de CO<sub>2</sub>eq) que corresponde al 47.5% del balance de emisiones/remociones del país. Sin embargo, es importante notar que las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la tala de los bosques amazónicos representa el 92.32% del balance final de emisiones nacionales (Segunda Comunicación Nacional de Cambio Climático)<sup>2</sup>.

Por ello, en los últimos años, se ha despertado un gran interés a nivel nacional por parte de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas con respecto al potencial del Mecanismo de Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación Forestal/Bosques (REDD+) como alternativa de financiamiento para hacer frente a las causas directas e indirectas de la deforestación y degradación forestal así como para promover el manejo sostenible y la conservación de los Bosques Peruanos. Muestra de ello es el gran número de talleres de trabajo y de capacitación que se han realizado sobre las potencialidades de REDD+ entre los años 2008

<sup>1</sup> Brack, 2008. Perú país de bosques - Peru, land of forests. Lima: Graph ediciones. 178 p

<sup>2</sup> Ministerio del Ambiente (MINAM), 2009. Segunda Comunicación Nacional.

y 2009, principalmente después de la aprobación del REDD Project Idea Note (R-PIN) que el gobierno del Perú suscribió al Forest Carbon Partnership Facility (FCPF) del Banco Mundial en el año 2008 (ver anexo 1a). Los objetivos y métodos de desarrollo de los talleres fueron muy diversos, sin embargo en todos los casos, estos contribuyeron con informar a los participantes de las oportunidades y desafíos que aparecerían con la posible implementación de REDD+ en el Perú.

Estas reuniones facilitaron el diálogo entre expertos forestales, representantes de instituciones públicas y privadas, investigadores, organizaciones no gubernamentales (ONGs) y actores claves en la lucha contra la deforestación y degradación forestal. Como principal resultado de esta serie de Talleres se obtuvieron los aportes e interrogantes de los participantes sobre:

- a) Causas directas e indirectas a la deforestación y degradación forestal;
- b) Estrategias de financiamiento ambiental (e.i. REDD);
- c) Estrategias de lucha contra la tala ilegal;
- d) Desarrollo de mecanismos de coordinación intersectorial;
- e) Mecanismos de distribución justa y equitativa de los costos y beneficios asociados a la implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (e.g. REDD);
- f) Sistema de monitoreo del carbono forestal/bosques, entre otros.

El Gobierno Nacional del Perú es consciente de la necesidad de: a) incorporar la gestión del cambio climático en las políticas planes y programas sectoriales y regionales; b) fortalecer la capacidad de respuesta de la población frente a los efectos adversos del cambio climático; y c) aprovechar las oportunidades que se presentan debido a las nuevas condiciones. Por ello, el MINAM reactivó la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC), a través de la Resolución Suprema N° 006-2009-MINAM.

La CNCC, integrada por más de 20 instituciones públicas y privadas, constituye un espacio de diálogo con representación de la sociedad civil y los sectores públicos y privados, tiene como principal función la de realizar el seguimiento de las acciones de los diversos sectores concernidos en la materia de cambio climático, con respecto a la implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC); así como el diseño y promoción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

En el marco de la CNCC se han conformado siete grupos técnicos: a) Adaptación; b) Mitigación y Mecanismo de Desarrollo Limpio; c) Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación-REDD; d) Investigación y Tecnología; e) Financiamiento; f) Negociación Internacional; g) Educación y Comunicación.

El Grupo Técnico Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación (REDD+), coordinado por la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos (DGCCDRH) del Ministerio del Ambiente, tiene como objetivo servir de espacio consultivo de carácter técnico especializado en temas de REDD. La principal tarea que se ha trazado, es la de colaborar con la formulación coordinada y concertada de la "estrategia de la fase de preparación para REDD en el Perú" de manera que se integren enfoques transversales y se asegure la inclusión de grupos y actores claves, regiones geográficas y ecosistemas. Los principales desafíos que ha identificado el Grupo Técnico para viabilizar opciones de REDD en el país son:

1. El análisis de la viabilidad económica, institucional y legal de REDD en el Perú.
2. Implementación de la Unidad de Carbono Forestal/bosques dentro del Ministerio del Ambiente.
3. El diseño e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo y Verificación de Carbono Forestal (SISNACAF) que opere de manera descentralizada en las regiones pero con metodologías estandarizadas que permitan su posterior integración a la escala nacional.
4. La identificación de la mejor opción institucional que asegure la sostenibilidad del SISNACAF.
5. El establecimiento concertado de escenarios referencia de deforestación y degradación de bosques a nivel sub nacional (Regional) que consideren datos históricos, el uso de modelos predictivos y el uso de metodologías compatibles que facilite su posterior integración en un escenario de referencia a nivel nacional.
6. La identificación y saneamiento de vacíos legales que dificultan la implementación de REDD+ (e.g. Propuesta de Ley de Servicios Ambientales)
7. La mejora de los mecanismos y canales de coordinación intersectorial, especialmente en lo que se refiere a la planificación del uso del suelo (e.g. fortalecimiento del Comité Técnico Consultivo de Ordenamiento Territorial).

8. El desarrollo de mecanismos eficientes para la distribución justa y equitativa de los cotos y beneficios asociados a REDD+.
9. El diseño e implementación de la estrategia Nacional de REDD+ que sea: 1) Flexible en cuanto a las etapas de implementación de REDD+ en el Perú (Iniciativas tempranas, Nivel Regional, Nivel Nacional) y que facilite su integración; 2) Significativa en su propósito de demostrar efectividad, eficiencia, equidad y co-beneficios; 2) Inclusiva de grupos y actores claves, regiones geográficas y ecosistemas; 3) Previsora de posibles riesgos, conflictos, impactos y vulnerabilidades; 4) Coordinada con los principales actores y sectores económicos.
10. El desarrollo y validación de alternativas productivas a la deforestación.

En el actual Grupo Técnico REDD participan alrededor de 15 instituciones, entre las cuales que se encuentran por parte del sector público: MINAM, MINAG, DGFFS, OSINFOR, CEPLAN así como representantes de la sociedad civil. Las instituciones que actualmente participan fueron elegidas por su designación como miembros de la CNCC. Sin embargo, los actuales miembros del grupo son conscientes que para hacer frente a los desafíos identificados es necesario ampliar la convocatoria y asegurar la participación de otras instituciones públicas y privadas que según sus funciones y el trabajo que realizan son claves en el diseño y posterior implementación de la propuesta "estrategia de la fase de preparación para REDD en el Perú".

**Cuadro 1a – 1 Lista de instituciones públicas que deben participar activamente en el Grupo Técnico REDD**

<b>Public institutions that must to be part of the REDD+ Working Group formed under the National Commission of Climate change:</b>		
<b>With influence on the promotion, design or implementation of REDD schemes:</b>		
<b>Institución</b>	<b>Office</b>	<b>Contribution for Forest Conservación / REDD from its institutional competences</b>
<b>MINAM</b>	<b>DGCCDRH</b>	Being the Focal Point of the UNFCCC/ Focal Point of REDD, is in charge of design, development, update and implementation of the National Strategy for Climate Change; preside and coordinate the National Commission for Climate Change and its REDD+ working group.



	<b>DGEVFPN</b>	In charge of the development and promotion of policies, plans, strategies, tools, rules and guidelines for the national assessment and valuation of natural resources, biodiversity, environmental services and others. Its main specific contribution for REDD will be based on the provision of economic tools for conservation of natural resources, biodiversity and environmental services.
	<b>DGOT</b>	In charge of lead the processes of land planning at the national and regional scale, this competence will be used for manage SIG data related to natural resources at all scales.
	<b>SERNANP</b>	Is in charge of the responsibility for the management of the National System of Protected Areas -SINANPE. SERNANP is part of the Ministry of Environment. Its contribution will be the effective management for Natural Protected Areas.
<b>Regional Government</b>	<b>Natural Resources and Environment Management Department</b>	They have an important role in charge of carry out surveillance and control activities to ensure the sustainable use of natural resources under their jurisdiction; grant permits, licenses and concessions in forest areas inside the region and exercise activities for the promotion and control in strict compliance with the national forest policy. To ensure the sustainable use of natural resources. To ensure the sustainable use of natural resources.
	<b>Land Use Planning Department</b>	Their main contribution will be based on provide guidelines for land use and occupations plans through forestry zoning processes at regional and local scale.
<b>MINAG</b>	<b>DGFFS</b>	National Forestry Authority, responsible for proposing policies, strategies, rules, plans, programs and national projects related to the use of forest resources and wildlife. Its main contribution to REDD in Perú will be, the establishment of guidelines, propose and oversees forest zoning and management of national forests

<b><u>which provide information needed for the design and implementation of REDD schemes:</u></b>		
<b>Institution</b>	<b>Office</b>	<b>Contribution for Forest Conservation / REDD from its institutional competences</b>
<b>IIAP</b>		It is a public body attached to the Ministry of Environment, which relates to the national government through MINAM and directly with regional governments in its area of influence. It's main contribution will be To Conduct research for development, specialized in the sustainable use of biodiversity in the Amazon region.
<b>SENAMHI</b>		Attached as a public executing body to MINAM, it is governed by its founding law and its amendments. The main contribution will be the development of knowledge, evaluations, studies and classification of the country's climate and water resources.
<b>IGP</b>		It is a public executing body of the Ministry of Environment which serves a social role, helping to prevent and mitigate phenomena with great destructive potential. It's main contribution to REDD mechanism will be

		To Produce, To develop and to manage national SIG data.
<b>IGN</b>		As a public agency from the Defense sector, IGN will Provide public and private entities with required cartography for development and national defense goals.
<b>Academy</b>		Composed by Public and private, national and international universities, also play an important role in the production of relevant information for the design, establishment or supervision of REDD schemes. Academy will provide a special technical support through research related e.g. to deforestation or degradation

**Responsible for the supervision or monitoring of forest resources:**

<b>PCM</b>	<b>OSINFOR</b>	The Supervisor Agency of Forest Resources was created as a public executing body assigned to the Presidency of the Council of Ministers by Legislative Decree 1085 June 28, 2008. Is in charge of the Supervision and control of sustainable harvesting and conservation of forest resources and wildlife, as well as the environmental services from forests.
<b>MINAM</b>	<b>OEFA</b>	Public technical body at the Ministry of Environment in charge of auditing, supervision, control and issuing sanctions related to environmental matters.

**Responsible for the promotion, acquisition or managing funds:**

<b>PROFONANPE</b>	Private non-profit institution of public interest, created in 1992 by Decree Law 26154. In charge of the Management of the National Fund for Natural Protected Areas by the State an intangible trust fund for the protection and management of natural protected areas by the state.
<b>FONDEBOSQUE</b>	Private non-profit organization, created by the Rulebook of the Forestry and Wildlife Law, through the Law on Promotion of Private Investment in Reforestation and / or Agroforestry, Law 28852. FONDEBOSQUE promotes activities in compliance with the principles and objectives of sustainable forest management, contained in the Forestry Law and its Regulations.
<b>FONAM</b>	Private institution created by the Congress in 1997, through Law 26793, which promotes public and private investment in developing plans, programs, projects and activities aimed at improving environmental quality, sustainable use of natural resources and strengthening capacity for environmental management.

**Other public entities indirectly linked to REDD:**

<b>Ministry of Housing, Construction and Sanitation</b>	<b>COFOPRI</b>	A public decentralized agency which designs and to implement a program for formalizing property rights in the country.
<b>MINAG</b>	<b>Regional Agricultural Directorates</b>	They are decentralized entities of the Ministry of Agriculture, responsible for the promotion and regulation of the activities related to agricultural development. They are responsible of the coordination bodies of the agricultural public sector activities with the private sector at regional scale.
<b>MINEM</b>		Indirectly, the Ministry of Energy and Mining, could promote deforestation of primary forests, for example by promoting plantations for biofuels.
<b>MEF</b>		The Ministry of Economy could consider the development of economic mechanisms for the Promotion of activities that avoid deforestation and degradation or to allocate financial resources for the implementation of Conservation Programs (e.g Programa Conservando Juntos)
<b>MTC</b>		Between others, is responsible for the construction of major infrastructure (roads).
<b>DEVIDA</b>		In charge of develop and implement the national strategy to control the production of coca leaf and other illegal activities.
<b>Instituciones privadas y la sociedad civil</b>		This group has an important role in terms of economic and technical support for the REDD mechanism.

Fuente: MINAM con base en Capella, 2009

Con la ampliación de los miembros del Grupo Técnico REDD todas las partes estarán continuamente informados sobre el proceso de diseño y posterior implementación de la "estrategia de la fase de preparación para REDD en el Perú" y de las sinergias entre esta y el Programa Nacional de Conservación de Bosques. Como resultado del fortalecimiento del grupo técnico REDD se espera que la conservación de los Bosques Peruanos y de los bienes y servicios ambientales que ellos brindan, se encuentren integrados dentro de las políticas y estrategias de desarrollo nacional, sub nacional (regional) y local. Es importante mencionar, que el Grupo Técnico REDD admitirá la participación de observadores en sus reuniones, los cuales pueden proveer de asistencia técnica especializada.

Así mismo, es muy importante mencionar la importante actividad que realiza el Grupo REDD Perú (conocida también como Mesa REDD). Espacio de Dialogo donde se reúnen representantes de más de instituciones públicas y privadas para debatir y hacer propuestas sobre REDD+. Conformado por tres comisiones (técnica, financiera, legal), ha sido un importante promotor de

REDD+ en el país y gracias a sus actividades actualmente se empiezan a conformar mesas de dialogo similares a nivel Sub Nacional o regional (e.g. Madre de Dios y San Martin). Estas iniciativas de la sociedad civil organizada constituyen un importante mecanismo para asegurar la inclusión de todos los actores en los procesos REDD+ que se den en el País, el GT REDD+ debe asegurar el mantener la comunicación y coordinación con estas iniciativas como se ha hecho hasta ahora.

### **Objetivos del Componente:**

1. Fortalecer el actual Grupo técnico de REDD y asegurar la participación de instituciones clave, incluyendo comunidades indígenas y Comité Técnico Consultivo de Ordenamiento Territorial.
2. Diseñar e implementar la Unidad de Carbono Forestal/Bosques dentro del MINAM.
3. Diseño e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo y Verificación de Carbono Forestal/Bosques (SISNACAF) que opere de manera descentralizada con metodologías estandarizadas que permitan su posterior integración a la escala nacional y respetando las competencias de los sectores involucrados en la gestión y conservación de los bosques.
4. Proponer Arreglos Institucionales para el Manejo de fase de preparación para REDD+ en el Perú (e.g. opción institucional que asegure la sostenibilidad del SISNACAF).

### **Resultados esperados**

1. Gracias a su participación en el Grupo Técnico REDD conformado en el marco de la CNCC, todas las instituciones y actores claves se encuentran debidamente informados y participan activamente en el diseño de la fase de preparación para REDD+.
2. La unidad de Carbono Forestal/Bosques creada en el MINAM con sus tres componentes (Administrativo, Técnico, Consulta y participación) coordina y reporta a las instancias pertinentes la implementación y resultados de las actividades propuestas del Grupo Técnico REDD, este trabajo se realizará en permanente comunicación y coordinación con las instituciones responsables de la gestión y conservación de los bosques.

3. El monitoreo y la verificación del carbono forestal/bosques es realizado con éxito por el SISNACAF que opera de manera descentralizada, estandarizada y respetando las competencias de los sectores involucrados en la gestión y conservación de los bosques.
4. Los arreglos institucionales que aseguran la viabilidad institucional de REDD+ en el país son propuestos por el Grupo Técnico de REDD+ y su implementación se realiza como parte de la estrategia de la fase de preparación para REDD+ en el Perú.

### **Actividades para conseguir los resultados esperados**

1. Ampliación de la convocatoria del grupo técnico REDD+ asegurando la participación de actores claves.
2. Realizar reuniones del Grupo Técnico REDD de manera descentralizada y asegurando la presencia de la mayoría de sus miembros.
3. Establecer canales de comunicación necesarios para asegurar que todos los actores claves y en general todos los interesados se encuentren debidamente informados sobre las decisiones y avances en el diseño e implementación de la fase de preparación para REDD en el Perú (e.g. lista de correo electrónico y otras herramientas electrónicas)
4. Implementación de la Unidad de Carbono Forestal en el MINAM.
5. Realizar el mapeo y análisis de actores clave.
6. Realizar el análisis de viabilidad institucional de REDD+.
7. Desarrollar propuesta de acuerdos institucionales que aseguren la reducción sostenible y ambiciosa de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del sector Forestal/bosques y que sea coherente con la propuesta de estrategia REDD y otras iniciativas para hacer frente a la deforestación y degradación de bosques como la iniciativa peruana "Programa Nacional de Conservación de Bosques".

### **Indicadores**

1. Actores claves informados del proceso de diseño e implementación de la fase de preparación para REDD+ en el Perú.
2. Unidad de carbono Forestal/bosques implementada.
3. SISNACAF diseñado e implementado.
4. Propuestas e implementación de arreglos institucionales que viabilicen institucionalmente la implementación de REDD+ en el Perú.

**Instuciones públicas y privadas que participarán en el desarrollo de este componente.**

MINAM, MINAG, GORES, Grupo Técnico REDD+

**Agenda**

<b>Tabla 1a: Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional</b>					
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Fortalecimiento Grupo técnico de REDD+</b>	Reuniones de trabajo, viajes, otros	x	x	x	x
	Capacitación de miembros	x			
<b>Implementación Unidad de Carbono Forestal.</b>	Personal clave	x	x	x	x
	Consultorías especializadas	x	x		
	Fortalecimiento de capacidades UCF	x	x	x	x
	Oficinas	x	x	x	x
<b>Diseño e implementación del SISNACAF</b>	Diseño SISNACAF	x			
	Fortalecimiento capacidades técnicas y científicas (sub nacional)	x	x	x	x
	Implementación descentralizada SISNACAF	x	x	x	x

## **TdR – Primer Borrador**

### **1. Fortalecer el Grupo Técnico de REDD y asegurar la participación de instituciones clave, incluyendo comunidades indígenas y Comité Técnico Consultivo de Ordenamiento Territorial.**

El Grupo Técnico REDD, además de cumplir con los objetivos y funciones adquiridos desde su creación, asumirá la función de supervisar que las actividades programadas en la propuesta de "estrategia de la fase de preparación para REDD en el Perú" hayan sido coordinadas con los sectores y actores involucrados con REDD y que se hayan llevado a cabo los arreglos institucionales necesarios para hacer frente a los desafíos identificados, asegurando con ello: 1) La inserción del Programa de Conservación de Bosques y de REDD dentro de las políticas y estrategias de desarrollo nacional, regional y local; 2) La participación de la sociedad civil y Comunidades Nativas y Locales en los procesos de toma de decisiones sobre los Bosques Peruanos.

El Grupo Técnico REDD+ coordinará sus actividades mediante reuniones periódicas, listas de correo electrónicos, foros electrónicos y otros medios de comunicación que sean apropiados para asegurar la mayor cantidad de aportes de todos los actores claves para el diseño e implementación de la fase de preparación para REDD en el Perú. Entre los principales resultados esperados de las actividades coordinadas por el Grupo Técnico de REDD se encuentran:

- a. El plan de información, participación y consulta es desarrollado teniendo en consideración los aspectos clave descritos en el componente 2b.
- b. El plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para la implementación de REDD+ en el Perú.
- c. La estrategia a seguir para la fase de preparación para REDD+ y el marco institucional para su implementación es desarrollado.
- d. El SISNACAF y la Unidad de Carbono Forestal son diseñadas e implementadas.
- e. La viabilidad económica e institucional de la propuesta de estrategia REDD+ es analizada.

- f. La información desarrollada como parte del proceso de preparación para REDD+ para el Perú es sistematizada y la información estará disponible para todos los actores.
- g. Propuestas de mecanismos para la distribución de los costos y beneficios asociados con REDD+ son desarrollados.
- h. Estudios para identificar vacíos legales (e.g. servicios ambientales, derechos de titularidad, otros) y propuestas para llenarlos son llevados a cabo.
- i. Proponer Arreglos Institucionales para el manejo de fase de preparación para REDD+ en el Perú (e.g. opción institucional que asegure la sostenibilidad del SISNACAF).

## **2. Diseño e implementación de la Unidad de Carbono Forestal (UCF)**

La unidad de carbono forestal (UCF) será creada dentro del MINAM y coordinará sus actividades con el Grupo Técnico REDD, con el SISNACAF y con las instituciones con competencias en la gestión y conservación de bosques. La UCF implementará y/o coordinará la implementación de las actividades identificadas como prioritarias por el Grupo Técnico REDD+. Durante la fase de preparación para REDD+, el principal propósito de UCF, será la de coordinar la implementación de las actividades propuestas en el presente documento, asegurando la calidad de los resultados, el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales y la integración de los tres niveles propuestos para la implementación de REDD+ en el Perú (iniciativas tempranas, nivel sub nacional (regional), nivel nacional).

La unidad de carbono forestal estará compuesta por tres divisiones:

División de **administración**, que será la responsable de todo el trabajo administrativo necesario para el diseño e implementación de la fase de preparación para REDD+. Sus principales tareas para la fase de preparación será:

- a. Mantener estrecha comunicación con el Grupo Técnico REDD y otros actores claves con respecto a la fase de diseño e implementación de la fase de preparación para REDD+ en el Perú.



- b. Asistir en la organización y dar el apoyo logístico y administrativo necesario para la implementación de las actividades identificadas como prioritarias por el Grupo Técnico REDD+ con respecto a la fase de preparación para REDD+ en el Perú.

División de **Asesoría Técnica**, que tendrá como principal función la de dar asistencia técnica especializada al Grupo Técnico REDD+ y preparar información especializada principalmente en lo que se refiere a asuntos legales, económicos y sociales y de monitoreo verificación y reporte de REDD+. Esta división será la encargada de compilar la información que servirá de insumo para el reporte de las actividades REDD+ a las instancias pertinentes. Sus principales tareas para fase de preparación serán:

- a. Recibir, sistematizar, mantener actualizada y socializar toda la información técnica referente al proceso de diseño e implementación de la fase de preparación para REDD+ en el Perú;
- b. Mantener permanente comunicación con el Grupo Técnico REDD+ y en general con todos los actores clave relevantes para diseño e implementación de la fase de preparación para REDD+ en el Perú;
- c. Preparar materiales de difusión sobre REDD+, los cuales según el público objetivo tendrán carácter informativo, técnico o de toma de conciencia.
- d. Coordinar la elaboración de los marcos conceptuales y metodologías técnicas para la elaboración de escenarios de referencia y sistemas de monitoreo, verificación y reporte a las escalas de iniciativa temprana y sub nacional (regional) y su posterior integración en la escala nacional.
- e. Coordinar la preparación de material técnico especializado por encargo del Grupo Técnico REDD+ principalmente en lo que se refiere a asuntos legales, económicos y sociales y de monitoreo, verificación y reporte de REDD+ (incluye análisis de deforestación y degradación forestal actuales y proyectados).
- f. Organizar el diseño e implementación de programas de fortalecimiento de capacidades para las tres escalas en las que se implementará REDD+ en el Perú, incluyendo comunidades indígenas y locales. Específicamente en lo que se refiere a aspectos técnicos para el diseño e implementación de la fase de preparación para REDD en el Perú (e.g. escenarios referencia de deforestación y degradación de bosques , monitoreo de carbono forestal/bosques, cuantificación económica de los servicios ambientales del bosque).

- g. Conducir sesiones de capacitación, talleres de trabajo, reuniones con especial énfasis en el fortalecimiento de capacidades de instituciones gubernamentales en temas referentes al establecimiento de escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques, monitoreo de carbono forestal/bosques y cuantificación económica de los servicios ambientales del bosque;
- h. Coordinar con las instituciones pertinentes (e.g. INIA, IIAP) la realización de actividades de investigación, desarrollo y validación de alternativas productivas a la deforestación según los agentes de deforestación de cada región del país.
- i. Reportar a las instancias pertinentes sobre el avance de las actividades REDD+ que se vienen realizando en el Perú a todas las escalas de implementación.

La división de ***comunicación y conciencia pública***, que trabajará en coordinación con las divisiones técnicas y administrativas y con el Grupo Técnico REDD+ en:

- a. Coordinar el diseño e implementación del plan de información, participación y consulta que de manera preliminar se propone en el componente 1b;
- b. Apoyar en la organización de las actividades de implementación del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para la implementación de REDD+ en el Perú;
- c. Preparación y difusión de todo el material de información y capacitación;
- d. Desarrollo de mecanismos de comunicación convencional y/o electrónica apropiadas para el país y teniendo en consideración las particularidades de cada uno de los grupos objetivos (e.g. comunidades indígena y locales), asegurando que todos los actores claves se encuentren debidamente informados sobre los avances en REDD+.

### **3. Diseño e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo y Verificación de Carbono Forestal (SISNACAF)**

Guardando coherencia con la Ley de descentralización N° 27783 y su respectivo proceso de transferencia de competencias y funciones en el sector forestal, entre las principales características que debe tenerse en consideración durante el diseño e implementación del SISNACAF se encuentran la operación descentralizada del mismo y respeto a las funciones y competencias de las instituciones existentes.

Como se mencionó anteriormente, para asegurar que la información producida por las diferentes instituciones que conformarán el SISNACAF pueda posteriormente ser integrada a la escala nacional, la UCF en coordinación con el Grupo Técnico REDD+ y de las instituciones con competencias en el manejo y conservación de los bosques del Perú, propondrán los marcos conceptuales y metodologías para establecimiento de escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques y para el monitoreo, verificación y reporte de las reducciones de GEI del sector forestal/bosques.

La identificación de la mejor opción institucional que asegure la sostenibilidad del SISNACAF será materia de coordinación dentro del Grupo Técnico de REDD y es considerado como una de las actividades a consultar como parte del componente 1b.

<b>Tabla 1b: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de los Arreglos para el Manejo la Nacional.</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
<b>Fortalecimiento Grupo Técnico de REDD+</b>	Reuniones de trabajo, viajes, otros	80	80	80	80	<b>320</b>
	Capacitación de miembros	50				<b>50</b>
<b>Implementación Unidad de Carbono Forestal.</b>	Contratación personal clave	160	160	160	160	<b>640</b>
	Consultorías especializadas	100	50	50	50	<b>250</b>
	Fortalecimiento de capacidades UCF	50	50	50	50	<b>200</b>
	Oficinas	120	120	120	120	<b>480</b>
<b>Diseño e implementación del SISNACAF</b>	Diseño SISNACAF	50				<b>50</b>
	Fortalecimiento capacidades técnicas y científicas (sub nacional)	150	150	150	150	<b>600</b>
	Implementación descentralizada SISNACAF	160	160	160	160	<b>640</b>
<b>Total</b>		920	720	720	720	<b>3230</b>
Gobierno Nacional		70	70	70	70	<b>280</b>
<b>FCPF</b>		<b>627</b>	<b>354</b>	\$	\$	<b>981</b>
Gordon and Betty Moore Foundation		<b>223</b>	<b>318</b>	\$	\$	<b>541</b>

## **1b. Consultas y Participación de los Actores**

### **Introducción**

La consulta y participación son actividades consideradas indispensables para asegurar la adecuada formulación de estrategias nacionales de desarrollo y el éxito en su posterior implementación. Con la finalidad de alcanzar la meta de mantener informados a la totalidad de actores clave sobre los procesos de formulación e implementación de la Fase de Preparación para REDD y de recoger sus aportes, se ha previsto hacer uso de las estructuras de comunicación utilizadas por el gobierno y sociedad civil incluyendo las estructuras de comunicación tradicionales usadas por las comunidades indígenas y locales.

En el Perú, se ha llevado a cabo una gran cantidad de procesos de consulta y participación en el pasado, como por ejemplo durante la Formulación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (2001), Estrategia Nacional Forestal (2002), Estrategia Nacional de Cambio Climático (2003), Plan Nacional de Reforestación (2005), actualización de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2009). El Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado - SERNANP tiene también experiencia en participación y consulta. Sin embargo, experiencias anteriores, han mostrado la necesidad de revisar los mecanismos de consulta previa e informada para asegurar la inclusión de los Pueblos Amazónicos y Andinos, y en general de la totalidad de la población peruana, en los procesos de toma de decisiones.

Con la finalidad de brindar un espacio de diálogo y lograr la integración definitiva de las poblaciones amazónicas al resto de la Nación Peruana, en junio del 2009 y mediante Resolución Suprema 117-2009-PCM, de la Presidencia del Consejo de Ministros, se crea el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. Este espacio constituye una oportunidad para que en la formulación de la Fase de Preparación para REDD se incluya y respete la cosmovisión, cultura e identidad de las poblaciones amazónicas. Sin embargo, para lograr un efectivo plan de participación y consulta, es necesario tomar en cuenta las recomendaciones recogidas durante las mesas de diálogo, talleres de trabajo y reuniones con actores clave como respetar los mecanismos y estructuras tradicionales de consulta, realizar

una adecuada planificación sobre todo en lo que concierne a tiempos para lograr el entendimiento e involucramiento de las poblaciones, así como presupuestos óptimos. En este Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos se instalaron 4 mesas de trabajo:

- a) Mesa 1, que tenía la tarea de investigar los hechos en la ciudad de Bagua;
- b) Mesa 2, revisión de los Decretos Legislativos considerados lesivos a la población indígena, en la cual se elaboró el documento de trabajo: Aportes Técnicos para la Nueva Ley Forestal, que contiene los aportes consensuados entre todos los sectores de gobierno (los que lideraron esta mesa fueron el Ministerio de Agricultura y Ministerio del Ambiente) y la población indígena (lo que incluye las comunidades nativas amazónicas y las comunidades campesinas). Este documento será un aporte importante para fortalecer la Gobernanza Forestal.
- c) La Mesa 3, que tuvo por encargo elaborar el documento que contiene cuál debe ser el Mecanismo adecuado de Consulta, Previa, Libre e Informada. (Se adjunta propuesta).
- d) La Mesa 4, elaboró el Plan de Desarrollo Amazónico, en el cual se incluye como una de las actividades propuestas por la población indígena, ***el incentivar el mecanismo REDD*** y los Servicios Ambientales.

Cabe resaltar que los productos de las 4 mesas han sido entregados al Primer Ministro, y se encuentran en proceso de revisión para la aprobación y puesta en práctica de los mismos.

#### **Objetivos del Componente:**

1. Informar a todos los actores e incentivar la toma de conciencia y recoger opiniones y aportes de actores clave con respecto a las oportunidades y desafíos que se presentan en torno a REDD+ en el Perú.
2. Asegurar la participación de los actores en el diseño y posterior implementación de la fase de preparación para REDD.
3. Consultar sobre las causas principales de deforestación y degradación de los bosques para la adecuada toma de decisiones y proponer alternativas productivas que permitan un desarrollo sostenible y beneficie de manera equitativa a las comunidades locales.
4. Organización y preparación de los medios y de los materiales de difusión considerando la diversidad de actores.

#### **Resultados esperados**

1. El Perú cuenta con una estrategia de participación y consulta para REDD+, desarrollada e implementándose a nivel nacional, regional y local. Esta estrategia considera la previa información de actores a todo nivel.
2. El Perú cuenta con una propuesta de estrategia nacional REDD+ desarrollada de manera participativa y consultada con la totalidad de actores claves.

### **Actividades para conseguir los resultados esperados**

1. Preparación del plan de participación para REDD+.
2. Organización de talleres de información, difusión en los 3 niveles (Nacional, Regional y Local).
3. Organización de talleres de capacitación básico en los 3 niveles (Nacional, Regional y Local) para desarrollar y fortalecer capacidades técnicas sobre REDD, proponer acciones para detener la deforestación y degradación de bosques, aspectos legales, etc.
4. Diseño e implementación del plan de Consulta para REDD+

### **Indicadores**

1. Actores clave informados y capacitados en la problemática de la deforestación y degradación de bosques y estrategia REDD+.
2. Actores clave informados sobre el marco institucional y legal necesario para la implementación exitosa de REDD.
3. Número de Talleres realizados sobre el inventario forestal multipropósito, así como su alcance, la evaluación de metodologías y tecnologías apropiada para el desarrollo de escenarios de referencia de deforestación y degradación forestal, así como el diseño del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación y la institucionalidad necesaria que viabilice su implementación.
4. Número de Talleres para informar sobre los impactos (positivos y negativos) ambientales y sociales de la propuesta de estrategia desarrollada.
5. Número de talleres sobre las implicancias económicas de la implementación de REDD y la distribución de beneficios y costos asociados a la misma.

6. Actores clave con conocimiento pleno sobre las implicancias de REDD, con la capacidad de tomar decisiones para enfrentar la deforestación y aplicar estrategias que la disminuyan, tomando en cuenta los impactos sociales, ambientales y económicos.

### Agenda

<b>Tabla 1b: Resumen de actores para las actividades de consulta y participación</b>					
<b>Actividad principal</b>	<b>Sub-Actividad</b>	<b>Costos Estimados</b>			
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Preparación del plan de participación para REDD+	Consultor	x			
	Material de difusión para proceso de información.	x			
	Página web de REDD+	x			
Talleres de Información	Consultor	x			
	Organizar talleres con sectores	x			
	Organizar talleres con Gobiernos regionales y locales	x			
	Organizar talleres con Comunidades nativas y campesinas.				
Talleres de Capacitación	Consultor	x	x		
	Organizar talleres con sectores	x	x		
	Organizar talleres con Gobiernos regionales y locales				
	Organizar talleres con Comunidades nativas y campesinas.	x	x		
Diseño del Plan de Consulta	Consultor		x		
Implementación del Plan de Consulta	Organizar talleres con sectores		x	x	



	Organizar talleres con gobiernos regionales y locales		x	x	
	Organizar talleres con población indígena (cc.nn, cc.cc)		x	x	

### **Términos de Referencia – Primer Borrador**

El plan de consulta y participación tendrá dos etapas:

- a) **Primera etapa** de participación que incluye las fases de información, difusión y capacitación básica sobre REDD+.
- b) **Segunda etapa** de la consulta en sí, la cual debe tener como premisa el involucramiento de todos los actores. Para el caso de las poblaciones indígenas se tendrá en cuenta el enfoque intercultural, por lo tanto se tendrá traductores indígenas en los talleres de información, capacitación y consulta.

#### **1. Preparación del plan de participación para REDD+.**

El diseño del plan de participación debe diferenciar el nivel de información que se debe dar a cada tipo de usuario del bosque o actor clave. Asimismo, deberá diseñar el material de difusión dependiendo de los actores claves, diferenciando los niveles de conocimiento, el ámbito y tomando en cuenta la inclusión y la interculturalidad (para el caso de comunidades nativas y campesinas).

Debe implementarse una plataforma de información sobre el proceso y los talleres, de REDD, para facilitar el acceso de cualquier usuario a dicha información. Esta plataforma será instalada en el portal web del Ministerio del Ambiente, tendrá que ser amigable, con lenguaje sencillo y didáctica.

#### **2. Talleres de Información**

Los talleres de información se desarrollaran a nivel nacional, regional y local, tomando en cuenta a los distintos actores y deberá darse en espacios diferentes para cada caso. En estos talleres se alcanzarán los conceptos básicos de REDD y de los procesos que el País viene elaborando para la Fase de Preparación para REDD.

Cada taller deberá obtener como resultado un documento que sistematice los aportes, presentaciones, preguntas y participación de los actores.

### 3. Talleres de Capacitación básica sobre REDD+

Los talleres de capacitación, como su nombre lo dice, serán aquellos que brinden los conocimientos básicos relativos a REDD+, desde analizar a los impulsores de la deforestación, tenencia de la tierra, gobernanza forestal, hasta proponer alternativas de solución a la deforestación. Igualmente tendrá que diferenciarse a los actores clave y realizarse en espacios distintos según sea el caso.

### 4. Diseño e implementación del Plan de Consulta.

El Plan de Consulta se diseñará luego de contar con los documentos sistematizados de todos los talleres de información y capacitación realizados y con el mapa de actores identificados en cada nivel de gobierno (nacional, regional y local).

Este plan de consulta deberá ser inclusivo, con enfoque intercultural y participativo en el cuadro 1b se presentan los actores claves y los temas sobre los que se les consultara.

**Cuadro 1b. Actores claves a consultar**

TEMA A CONSULTAR	ACTORES CLAVE
Análisis profundo y detallado de las causas (directas e indirectas) de la deforestación y propuestas para hacerles frente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas con el bosque, directa o indirectamente</li><li>• Gobiernos Regionales.</li><li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li><li>• Comunidades indígenas y campesinas</li><li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li><li>• Sector privado (exportadores, inversionistas)</li><li>• Sociedad civil organizada</li><li>• Instituciones académicas.</li></ul>
El desarrollo de la estrategia para la Fase de Preparación de REDD	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas con el bosque, directa o indirectamente</li><li>• Gobiernos Regionales.</li><li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li><li>• Comunidades indígenas y campesinas</li><li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li><li>• Sector privado (Exportadores,</li></ul>

	<p>inversionistas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad civil organizada</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
El marco institucional y legal necesario para la implementación exitosa de REDD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas con el bosque, directa o indirectamente</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Comunidades indígenas y campesinas</li> <li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li> <li>• Sector privado (Exportadores, inversionistas)</li> <li>• Sociedad civil organizada</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Metodologías y tecnologías apropiada para el desarrollo de escenarios de referencia de deforestación y degradación forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas directamente con el bosque.</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Sociedad civil organizada</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Inventario Forestal multipropósito y alcance del mismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas directamente con el bosque,</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Sociedad civil organizada.</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Diseño del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación y la institucionalidad necesaria que viabilice su implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas directamente con el bosque,</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Sociedad civil organizada.</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Evaluación de impactos (positivos y negativos) ambientales y sociales de la propuesta de estrategia desarrollada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas con el bosque, directa o indirectamente</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidades indígenas y campesinas</li> <li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li> <li>• Sector privado (Exportadores, inversionistas)</li> <li>• Sociedad civil organizada</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Implicancias económicas de la implementación de REDD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas con el bosque, directa o indirectamente</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Comunidades indígenas y campesinas</li> <li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li> <li>• Sector privado (Exportadores, inversionistas)</li> <li>• Sociedad civil organizada.</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Distribución de beneficios y costos asociados a la implementación de REDD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas directamente con el bosque.</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades)</li> <li>• Comunidades indígenas y campesinas</li> <li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li> <li>• Sector privado (Exportadores, inversionistas)</li> <li>• Sociedad civil organizada.</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
Necesidades de fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas, institucionales y de negociación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sectores involucrados en actividades relacionadas directamente con el bosque.</li> <li>• Gobiernos Regionales.</li> <li>• Gobiernos Locales (municipalidades).</li> <li>• Comunidades indígenas y campesinas.</li> <li>• Otros usuarios del bosque (concesionarios).</li> <li>• Sector privado (Exportadores, inversionistas)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociedad civil organizada.</li> <li>• Instituciones académicas.</li> </ul>
--	---

La implementación del Plan de Consulta se realizará a cada nivel de gobierno (nacional, regional y local), tomando en cuenta la particularidad de cada actor, realizándose talleres con los diferentes Sectores (instituciones gubernamentales), Gobiernos Regionales (los gerentes de recursos naturales y tomadores de decisión), comunidades locales (nativas y campesinas) y la sociedad civil (ONGs).

Estos talleres deberán tener como resultado documentos sistematizados que contengan todos los comentarios, aportes, dudas, que los actores presenten en los mismos. Los resultados de la consulta serán difundidos entre todos los grupos de actores que participaron de ella, con la finalidad de recibir aportes de los mismos. El material de difusión será elaborado tomando en cuenta la procedencia del grupo de actores clave.

Los temas que serán consultados en distintos niveles dependiendo de los usuarios son los siguientes:

- a) Causas (directas e indirectas) de la deforestación y propuestas para hacerles frente,
- b) Propuesta de estrategia a usar para la Fase de Preparación de REDD,
- c) Marco institucional y legal necesario para la implementación exitosa de REDD,
- d) Metodologías y tecnologías apropiada para el desarrollo de escenarios de referencia de deforestación y degradación forestal,
- e) Inventario Forestal multipropósito y alcance del mismo,
- f) Diseño del SISNACAF y la institucionalidad necesaria que viabilice su implementación,
- g) Evaluación de impactos (positivos y negativos) ambientales y sociales de la propuesta de estrategia desarrollada,
- h) Implicancias económicas de la implementación de REDD,
- i) Distribución de beneficios y costos asociados a la implementación de REDD,
- j) Necesidades fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas, institucionales y de negociación.

<b>Table 1b: Summary of Stakeholder Consultation and Participation Activities and Budget</b>						
<b>Main Activity</b>	<b>Sub-Activity</b>	<b>Estimated Cost</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Preparación del plan de participación para REDD+	Consultor	24	\$	\$	\$	<b>24</b>
	Material de difusión para proceso de información.	100	\$	\$	\$	<b>100</b>
	Página web de REDD+	10				<b>10</b>
Talleres de Información	Consultor	10				<b>10</b>
	Organizar talleres con sectores	25	\$	\$	\$	<b>25</b>
	Organizar talleres con Gobiernos regionales y locales	25	\$	\$	\$	<b>25</b>
	Organizar talleres con Comunidades nativas y campesinas.	50	50			<b>50</b>
Talleres de Capacitación	Consultor	10	\$	\$	\$	<b>10</b>
	Organizar talleres con sectores	25				<b>25</b>
	Organizar talleres con Gobiernos regionales y locales	25				<b>25</b>
	Organizar talleres con Comunidades nativas y campesinas.	75	75	\$	\$	<b>50</b>
Diseño del Plan de Consulta	Consultor		50			<b>50</b>
Implementación del Plan de Consulta	Organizar talleres con sectores		25			<b>25</b>
	Organizar talleres con gobiernos regionales y locales		25			<b>25</b>
	Organizar talleres con población indígena (cc.nn, cc.cc)		100			<b>50</b>

<b>Total</b>	<b>379</b>	<b>275</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>654</b>
Government-PROFONANPE-KFW	250	\$	\$	\$	<b>250</b>
FCPF	19	150	\$	\$	<b>169</b>
PNUD	85	\$	\$	\$	<b>85</b>

## **Componente 2: Preparar la Estrategia REDD**

### **2a. Evaluación sobre el Uso de la Tierra, la Política Forestal y la Gobernanza**

#### **Introducción**

El Mapa de deforestación de la Amazonia Peruana - 2000 elaborado por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para Manejar el Impacto del Cambio Climático y la Contaminación del Aire (PROCLIM), estimó que la superficie original de bosques tropicales ubicados en la cuenca amazónica ascendía a 77'535,348 ha, y representaba el 60.3% de la superficie total del país. Así mismo, el mencionado estudio estimó una superficie deforestada de bosques tropicales acumulada al año 2000 equivalente a 7'172 553,97 (ver cuadro N° 1) y una velocidad de deforestación entre los años 1990 – 2000 equivalente a 150,000 ha/año. Proyecciones más recientes realizadas en base a los datos del Mapa de la Deforestación – 2000

estiman que la deforestación de la Amazonía Peruana al año 2009 sería equivalente a 8.5 millones de ha. Si bien es cierto, recientemente no se han realizado estimaciones que nos permitan dar una aproximación real de la cantidad de hectáreas deforestadas en los bosques amazónicos, interandinos y secos del Perú. La SCN estimó que el 47.5 % del balance de emisiones/remociones del país corresponden al sector USCUS.

**Cuadro 2a – 1.** Área deforestada acumulada al año 2000 por departamentos

<b>Área deforestada acumulada al año 2000 por departamentos</b>		
<i>Departamento</i>	<i>Área deforestada (ha)</i>	<i>% del área total deforestada</i>
San Martín	1,327,736.15	18.51
Amazonas	1,001,540.11	13.96
Loreto	945,642.15	13.18
Junín	734,303.77	10.24
Ucayali	627,096.73	8.74
Huanuco	600,654.46	8.37
Cusco	537,632.37	7.50
Cajamarca	520,061.64	7.25
Pasco	302,020.89	4.21
Madre de Dios	203,891.86	2.84
Puno	146,041.32	2.04
Ayacucho	135,373.07	1.89
Huancavelica	51,990.69	0.72
Piura	31,737.07	0.44
La Libertad	7,231.69	0.10
<i>Total</i>	<i>7,172,953.97</i>	<i>100.00</i>

*Fuente & Elaboración: PROCLIM*

Asimismo, los resultados del estudio "Causas y medidas de mitigación a la deforestación en áreas críticas de la Amazonía peruana y a la emisión de gases de efecto invernadero" realizado durante el Proyecto de la Segunda Comunicación Nacional del Perú a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), afirman que las principales causas de la deforestación en la Amazonía peruana y en las áreas priorizadas<sup>3</sup> son la agricultura y la ganadería, debido a la tumba, la tala y la quema del bosque por parte de los colonos para

<sup>3</sup> Las tres áreas priorizadas por el estudio "Causas y medidas de mitigación a la deforestación en áreas críticas de la Amazonía peruana y a la emisión de gases de efecto invernadero" 1) Cuenca del río Mayo (Región San Martín); 2) Cuenca Baja del río Inambari, Tambopata y Cuenca Media del río Madre de Dios; así como el eje carretero Mazuko-Puerto Maldonado-Iberia-Iñapari (Región Madre de Dios); 3) Cuenca Alta del río Urubamba (provincia de La Convención, Región Cusco).

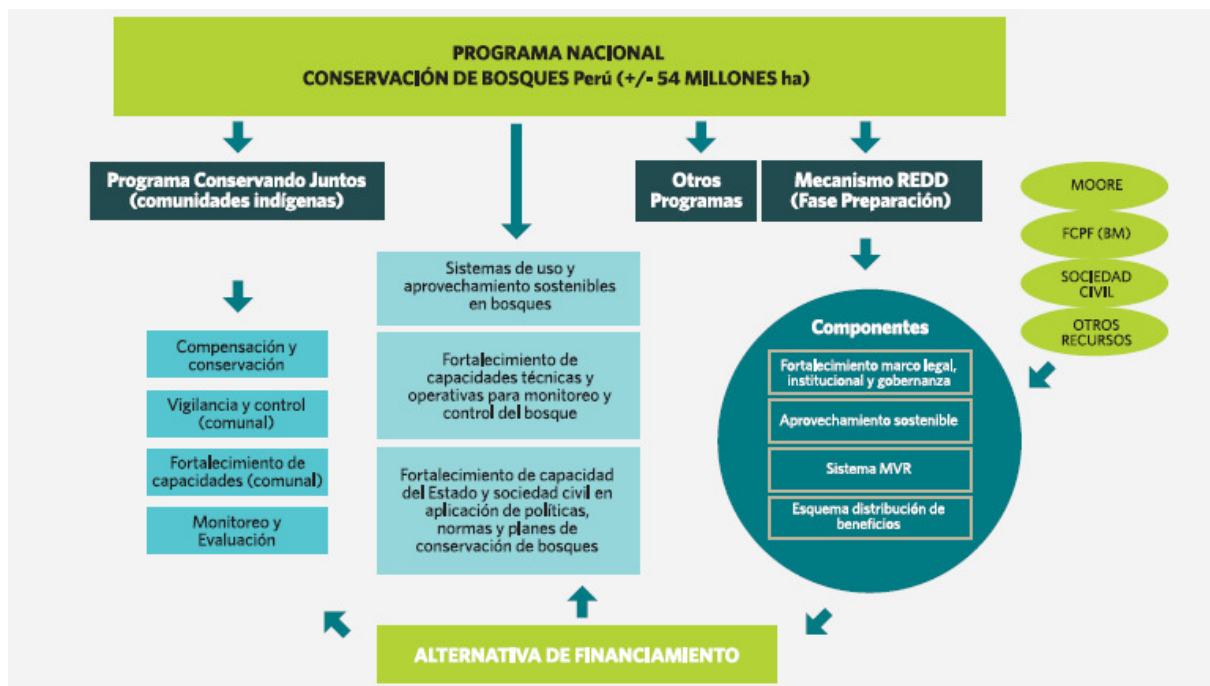


instalar cultivos y sobrevivir de éstos. Asimismo, la deforestación en la región de la Selva tiene relación directa con los siguientes aspectos:

- a. Políticas de Estado entre los años 1940 a 1970, que han alentado la migración hacia la Selva con el fin de ampliar la frontera agrícola para cultivos.
- b. Apertura de carreteras o vías de penetración a la región de la Selva.
- c. Incremento poblacional. Según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población de la Selva del Perú ha pasado de 1 millón 772 mil pobladores, en 1981, a 4 millones 115 mil en el año 2007, siendo Loreto y San Martín los departamentos más poblados.
- d. La pobreza también es un indicador muy importante que está ligado a las causas de la deforestación ya que concibe la necesidad de iniciar actividades que generen ingresos a corto plazo, teniendo al bosque como la principal fuente de recursos.

En general, el Gobierno del Perú, consciente de los impactos negativos a nivel sub nacional, nacional y global ocasionados por la pérdida y/o degradación de sus bosques, ha manifestado internacionalmente su voluntad de proteger y asegurar el uso adecuado de aproximadamente 55 millones de ha. de bosques y evitar con ello su cambio de uso a actividades que disminuyan su capacidad de prestar bienes y servicios ambientales. Para ello, en el año 2008 lanzó la Iniciativa Peruana frente al Cambio Climático y su Programa de Conservación de Bosques y Servicios Ambientales, que ve en el mecanismo REDD+ una herramienta financiera que contribuya a la implementación del programa (ver Grafico 2a – 1), y que identificó entre los principales problemas relacionados con la disminución de la extensión y calidad de los bosques del Perú los siguientes: 1) la alta presencia de opciones productivas y de aprovechamiento de bosques no sostenibles; 2) la insuficiente capacidad técnica y operativa de las instituciones competentes para el monitoreo y control de bosques; 3) débil capacidad de acción conjunta del estado y de la sociedad civil para proponer y aplicar políticas, normas y planes de conservación de bosques.

**Grafico 2a – 1. Programa Nacional de Conservación de bosques.**



Fuente: elaborado por MINAM 2009

Actualmente, el Ministerio del Ambiente con financiamiento de la Cooperación Japonesa – JICA, encargó realizar el Diagnóstico de bosques en el ámbito<sup>4</sup> del Programa de Conservación de Bosques, siendo uno de los indicadores clave de este diagnóstico el nivel de **"Deforestación y Degradación Forestal de los Bosques del Ámbito del Programa"**, entre las distintas categorías de bosques. En ese sentido, se realizó la comparación de las áreas de deforestación y degradación forestal de los años 2000 y 2009. (Véase el cuadro N° 2).

<sup>4</sup> El ámbito del Programa de Conservación de Bosques, son: i) Bosques en Áreas Naturales Protegidas y otras áreas de conservación, ii) Bosques en Reservas Territoriales, Comunidades Nativas y Campesinas, iii) Bosques de Producción Permanente (BPP) y iv) Zona Especial: Humedales en Amazonía.

**Cuadro 2a – 2. Deforestación en el El ámbito del Programa de Conservación de Bosques**

Categoría de Bosque	Áreas Antrópicas (ha)		
	Año 2000	Año 2009	Diferencia 2009/2000
<b>Bosque en ANP y otras áreas de conservación</b>	<b>113.427,56</b>	<b>226.139,83</b>	<b>112.712,27</b>
Áreas Naturales Protegidas	100.353,80	205.354,74	105.000,94
Áreas de Conservación Regional	12.532,04	20.133,45	7.601,41
Áreas de Conservación Privada	541,72	651,64	109,92
<b>Bosques en Reservas Territoriales, comunidades nativas y campesinas</b>	<b>954.444,18</b>	<b>1.317.934,20</b>	<b>363.490,02</b>
Reservas territoriales a favor de indígenas aislados o en contacto inicial	702,71	864,81	162,10
Comunidades nativas tituladas	602.178,51	940.031,29	337.852,78
Comunidades Campesinas en Bosques Amazónicos	351.562,96	377.038,10	25.475,14
<b>Bosques de Producción Permanente (BPP)</b>	<b>330.076,80</b>	<b>609.172,57</b>	<b>279.095,77</b>
BPP	330.076,80	609.172,57	279.095,77
<b>Zona Especial: Humedales en Amazonía</b>	<b>47.171,70</b>	<b>107.711,37</b>	<b>60.539,67</b>
<b>SUPERFICIE TOTAL (ha)</b>	<b>1.445.120,24</b>	<b>2.260.957,97</b>	<b>815.837,73</b>

Fuente: elaborado por el Consorcio PROMOGEST – STCP

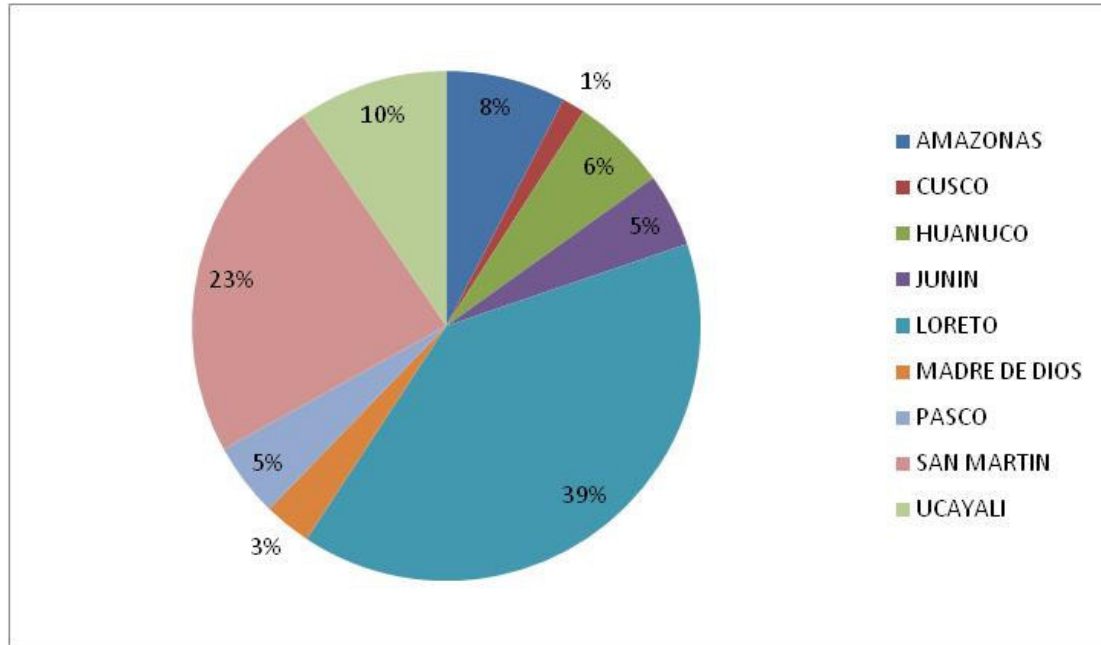
\*Incluye algunas áreas contiguas de otros departamentos.

Los bosques del ámbito del estudio, ubicados en la Amazonia peruana, tenían un nivel de deforestación y degradación forestal al año 2000 de cerca de 1,4 millones de hectáreas. Para el año 2009 esta cifra saltó a 2,3 millones de hectáreas, o sea, la deforestación y degradación forestal aumentaron en 815 mil hectáreas. Esta cifra indica un aumento de 90.6 mil hectáreas/año en promedio en el período analizado, que es inclusive comprobada con un resultado muy similar al estudio desarrollado bajo la tecnología del Sistema Análisis Landsat Carnegie (CLASlite 1.1).

La mayor deforestación y degradación se ha registrado en los Bosques de las Reservas Territoriales, Comunidades Nativas y Campesinas con un 44,5%, seguido por los Bosques de Producción Permanente con 34,2%, Bosques en Áreas Naturales Protegidas con 13,8% y Humedales con 7,4%, tal como se muestra en el Cuadro 2a – 2. En el Cuadro 2a – 2 se observa

que en los departamentos de San Martín y Loreto se concentra más del 63% del área de deforestación y degradación de bosques.

**Grafico 2a – 2**



Fuente: elaborado por PROMOGEST –STCP. 2010

Con relación a los Bosques Secos, se puede decir que de los 1,6 millones de hectáreas ocupados por las comunidades campesinas, apenas 80 mil hectáreas pueden ser consideradas como deforestadas.

### **Análisis de las causas de la deforestación**

En el análisis de las causas de la deforestación (o de la degradación) de bosques es importante distinguir entre las **causas estructurales o subyacentes** y las **causas directas**, que consisten en aquellas actividades o factores reales que generan deforestación, y que son identificables como resultado de una observación objetiva. Las causas subyacentes activan los mecanismos que favorecen dichos factores, tales como la pobreza, la falta de acceso a los mercados, la crisis del sector agrario, entre otros.

Los procesos de deforestación en el Perú responden a causas diversas, sin embargo, dichas causas se pueden relacionar con los modelos económicos y paradigmas de promoción del desarrollo que han predominado en las percepciones de los gobernantes, y que se manifiestan de manera implícita o explícita en la formulación de políticas, y su implementación a través de normas y prácticas impulsadas desde el Estado.

En el Perú, los procesos de deforestación y degradación de bosques responden a causas diversas, sin embargo, dichas causas se pueden relacionar con los modelos de desarrollo que han predominado en las percepciones de los gobernantes, y que se manifiestan de manera implícita o explícita en la formulación de políticas, y su implementación a través de normas. En **Cuadro 2a – 3** se presenta los resultados del análisis realizado por la ONG local Derecho, ambiente y recursos naturales (DAR) sobre las principales causas de la deforestación en el ámbito de influencia directa de proyectos de infraestructura, se puede encontrar en el ámbito de la carretera Integración de la infraestructura Regional en América del Sur (IIRSA SUR).

Si bien el análisis se realiza para el ámbito de la IIRSA Sur – Madre de Dios en el presente documento lo utilizamos como primera aproximación del análisis de las causas directas e indirectas de la Deforestación y Degradación de Bosques a nivel nacional. Sin embargo somos conscientes que estas tendrían que ser ajustada a las particularidades de cada Región del País.

### **Cuadro 2a – 3 Causas de la Deforestación y Políticas Asociadas**

<b>CAUSAS DE LA DEFORESTACIÓN</b>	<b>MODELO DE DESARROLLO 1</b>	<b>POLÍTICAS ASOCIADAS 2</b>	<b>POLÍTICAS AUSENTES 3</b>	<b>IMPACTOS</b>
<b>Incremento de procesos migratorios de los Andes hacia la Amazonía y Expansión Agrícola</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colonialista / De exclusión social y económica</li> <li>- Poder oligárquico y centralista.</li> <li>- Economía feudal / de patronazgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De incentivos a la colonización de la Amazonía (mediante el reconocimiento de derechos de propiedad a la ocupación informal y desbroce de bosques)</li> <li>- De fronteras vivas y militarización de las zonas Fronterizas.</li> <li>- De incentivos tributarios y financieros (Crédito agrario).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De Desarrollo Agrario</li> <li>- De Reconocimiento e inclusión de las Comunidades Campesinas e Indígenas a la vida política y económica del país.</li> <li>- De Pacificación y reconstrucción de áreas afectadas por la violencia política.</li> <li>- Educativas y de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colonización no planificada y ocupación informal de la tierra.</li> <li>- Expansión de la agricultura migratoria de Subsistencia.</li> <li>- Ausencia del Estado y deslegitimación de las instituciones democráticas.</li> <li>- Desintegración social / pérdida de referentes culturales.</li> </ul>

<p><b>Aprovechamiento insostenible de Bosques y Tala Ilegal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extractivista Primario.</li>   <li>- Predominio de una visión de la selva como fuente de recursos inagotables.</li>   <li>- Economía de la depredación y agotamiento del recurso.</li>   <li>- Sistema financiero de enganche y Habilitación.</li>   <li>- Cultura empresarial de "rent seeker"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De formalización / legalización del aprovechamiento maderable ilegal e insostenible.</li>   <li>- Laxitud en la regulación y control.</li>   <li>- Debilitamiento de la Autoridad Forestal.</li>   <li>- Promoción del sistema de concesiones para aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre.</li>   <li>- Promoción de la transformación primaria de productos del bosque.</li>   <li>- Desconocimiento del valor de los servicios ambientales y funciones ecológicas del bosque.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de una Política Nacional Forestal y de Gestión de Bosques.</li>   <li>- Ausencia de una Política Nacional de Planificación y Ordenamiento Territorial.</li>   <li>- Ausencia de una Política de Conservación de la Biodiversidad.</li>   <li>- Ausencia de políticas de promoción de los servicios de mercado y MDL.</li>   <li>- Políticas Anticorrupción, de Transparencia.</li>   <li>- Políticas de Control y simplificación administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superposición de actividades económicas.</li>   <li>- Usos incompatibles con la aptitud del Suelo.</li>   <li>- Depredación de recursos y degradación ambiental de las áreas boscosas.</li>   <li>- Tráfico de maderas y de fauna silvestre.</li>   <li>- Debilitamiento y deslegitimidad de la Autoridad Forestal.</li>   <li>- Pérdida de valor de bienes y servicios del bosque</li> </ul>
<p><b>3. Proliferación de la Minería Informal</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Negación implícita de poblaciones marginales / desprecio étnico.</li>   <li>- Crecimiento económico sobre la base de las actividades extractivas.</li>   <li>- Proteccionismo de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De promoción de la gran minería.</li>   <li>- De evasión de responsabilidades.</li>   <li>- De Descentralización (Transferencia de riesgos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas de Lucha contra la pobreza y desarrollo en zonas rurales marginales.</li>   <li>- De evaluación y control de los impactos sociales.</li>   <li>- Políticas de Fortalecimiento de las Capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales.</li>   <li>- De ordenamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incremento de la presión de sobreexplotación ilegal de recursos.</li>   <li>- Incremento de la conflictividad social y problemas de trata de personas y abuso sexual infantil.</li>   <li>- Ausencia del Estado y deslegitimación de las autoridades regionales / locales.</li>   <li>- Limitadas capacidades de las Autoridades Regionales para controlar las actividades Ilegales.</li> </ul>

	gran Inversión.	- Flexibilización de los estándares ambientales para actividades económicas a escala artesanal	territorial	- Alta degradación ambiental, contaminación, pérdida de cobertura forestal, pérdida de biodiversidad.
<b>4. Megaproyectos de Infraestructura Vial y Energética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Neoliberalismo económico y apertura de mercados.</li> <li>- Reducción del estado.</li> <li>- Promoción de la propiedad privada por grandes inversionistas.</li> <li>- Crecimiento económico en base a las exportaciones y comercio.</li> <li>- Maximización en el aprovechamiento de los recursos no renovables y aquellos no explotados.</li> <li>- Flexibilización de la regulación ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De Promoción de Inversiones en megaproyectos de infraestructura vial (carreteras de penetración).</li> <li>- De promoción de los cultivos agroindustriales para biocombustibles, plantas de transformación y comercialización.</li> <li>- Apertura del mercado de tierras / Cambio del régimen de propiedad de la tierra.</li> <li>- Promoción de la reducción arancelaria para la exportación de biocombustibles a través de la firma de los Acuerdos Promoción Comercial con USA, EU, Canadá, Singapur y China.</li> <li>- Política de debilitamiento de la Autoridad Ambiental, Forestal, y la institucionalidad de la sociedad civil.</li> <li>- Promoción de Inversiones en proyectos energéticos a través del aprovechamiento del gas / obras hidroenergéticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de una Política Nacional Ambiental (a escala local y de paisaje) / Remediación ambiental.</li> <li>- Política Energética coherente con la realidad ambiental y social del país.</li> <li>- Política de Planificación del desarrollo a nivel nacional y regional.</li> <li>- Política de reconocimiento de los Derechos de las Comunidades Nativas e Indígenas.</li> <li>- Políticas de Intangibilidad de las tierras forestales y de protección y Restricciones al cambio de uso de las tierras agrícolas.</li> <li>- De evaluación y control de los impactos sociales y ambientales a escala de paisaje, regional y local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta degradación ambiental, contaminación, pérdida de cobertura forestal, pérdida de biodiversidad..</li> <li>- Usos incompatibles con la aptitud del suelo, erosión, pérdida de tierras agrícolas, inseguridad alimentaria.</li> <li>- Vulneración de derechos de las comunidades indígenas y campesinas.</li> <li>- Incremento de la conflictividad social, incremento de la inseguridad ciudadana, trata de personas, trabajo forzado..</li> <li>- Deforestación asociada a las expectativas de titulación y venta de tierras / especulación, tráfico de tierras.</li> <li>- Degradación ambiental / Erosión de la institucionalidad ambiental, y vulnerabilidad a la corrupción.</li> </ul>

Fuente: DAR, 2009

### **Uso de la Tierra y Cambio de Uso de la Tierra**

En el Perú el uso de la Tierra está relacionado a su capacidad de uso mayor y a la tenencia de la misma. Si bien existe un Reglamento de Capacidad de Uso Mayor la Tierra, aprobado por decreto supremo del Ministerio de Agricultura N° 017-2009-AG, este se encuentra desactualizado.

En cuanto a la tenencia de la tierra y su relación con su capacidad de uso mayor, existe una tendencia de convertir los bosques en tierras para cultivo por la población migrante. Diversos autores entre ellos Capella y Pautrat argumentan que esto es causa de políticas públicas que buscan incrementar la frontera agrícola y que promueven la conversión del bosque en terrenos de cultivo como único medio de otorgar títulos de propiedad de los predios. En el Perú COFOPRI es la institución encargada de otorgar los derechos de propiedad. En el caso del bosque seco, se titula a los campesinos pero en el proceso no se reconoce la cobertura vegetal existente (las califica como terrenos eriazos). De esta forma se promueve indirectamente el cambio de uso al conceder títulos sobre estas tierras que en la práctica tienen cobertura vegetal.

Asimismo, en determinadas áreas es conocida la existencia de grupos organizados y organizaciones ilegales que, aprovechando situaciones económicas adversas de la población rural propician la tala irracional de bosques para leña y carbón, incrementando los riesgos depredatorios irreversibles sobre los bosques.

Por otro lado, la regulación del pastoreo y protección de la regeneración natural es insuficiente, lo cual en la práctica no deja lugar para la recuperación de los bosques. En este sentido, también se evidencia la ausencia de capacitación y concientización de la población que utiliza los recursos forestales con fines forrajeros, como también en las propias dependencias del estado y sus órganos de control.

### **Gobernanza Forestal**

Actualmente se está elaborando la Política Forestal Nacional que guiará al sector forestal, sin embargo en la actualidad no se cuenta con un instrumento que de lineamiento sobre el manejo sostenible y conservación de los bosques lo cual debilita la gobernanza forestal e



institucionalidad. La autoridad forestal nacional es la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), que lidera el proceso de elaboración de la Nueva Ley Forestal bajo los nuevos escenarios y procesos de descentralización y creación del MINAM por D.L N° 1013, el cual tiene como competencias velar por la conservación de los bosques y regular los impactos que las actividades generen a los mismos.

Si bien la Ley de Descentralización N° 27783, otorga a los Gobiernos Regionales todas las funciones y competencias sobre los bosques, está todavía no se ha efectivizado principalmente por causas presupuestales y de capacidades en las regiones. Todo ello dificulta la gestión forestal. En las Regiones de Loreto y San Martín ya se terminaron la transferencia de funciones pero aún no cuentan con el presupuesto y el fortalecimiento de sus capacidades. Las demás regiones continúan con el proceso.

Otro tema que hace que la Gobernanza Forestal se debilite es la corrupción en dicho sector, que va desde los consultores que elaboran los Planes de Manejo Forestal alterados hasta los mismos funcionarios de las diversas oficinas de control y gestión forestal a nivel nacional.

### **Tenencia de la Tierra**

Según la Constitución Política del Perú, los bosques son propiedad del Estado, por lo tanto son de uso público. El Estado entrega en concesión los bosques de uso público a terceros para determinado aprovechamiento tales como: Concesiones Forestales Maderables, Concesiones Forestales No Maderables (Castaña, etc.), Concesiones de Ecoturismo, Concesiones de Conservación, todas estas modalidades se dan en Bosques de Producción Permanente. También existen Bosques entregados en Predios y En Cesión en Uso, como es el caso de las Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas respectivamente. La gestión de los bosques de producción permanente está cargo de la DGFFS del MINAG.

Por otro lado, existen bosques en Áreas Naturales Protegidas, cuya administración y control la tiene el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP. Algunas ANPs tienen contratos de administración a cargo de organizaciones no gubernamentales.

Todas estas modalidades de aprovechamiento tienen la condicionalidad de presentar un Plan de Manejo o elaborar un Plan Maestro según sea el caso para poder entregar el título habilitante.

### **Objetivos del Componente**

Identificar las causas de la deforestación directa e indirecta, así mismo evaluar la gobernanza y la política forestal para proponer estrategias que detengan la deforestación y degradación de bosques, y como meta principal fortalecer la gobernanza forestal para asegurar el manejo sostenible de los bosques a nivel nacional.

### **Resultados Esperados**

1. Apoyar al componente 3 en realizar los análisis sobre los de mapas de uso actual de la tierra vs. cambio de uso de la tierra.
2. Realizar la evaluación detallada sobre el uso de la tierra, la política forestal y la gobernanza identificando alternativas y propuestas de mejora.
3. Identificación y análisis de las causas de la deforestación y degradación de bosques por regiones y por categorías de uso del suelo.
4. Evaluar las necesidades de fortalecimiento de capacidades a nivel público y privado.

### **Actividades para conseguir los resultados esperados**

1. Identificar el Uso actual de la tierra, diagnóstico de la tenencia de la tierra, tal como la evaluación de superposición de tierras, conflictos de tenencia.
2. Apoyar los trabajos del componente 3 sobre el análisis de tendencias temporales en los cambios de los usos de la tierra identificando las causas estructurales.
3. Identificar causas directas de deforestación y degradación de bosques.
4. Proponer medidas de mitigación para revertir los procesos de deforestación y degradación forestal/bosques que sean coherentes con las causas directas e indirectas identificadas y pertinentes a cada regiones geográficas.

### **Indicadores**

1. Documento oficial que contiene el análisis del Uso actual de la tierra, Diagnóstico de la Tenencia de la Tierra.
2. Actores clave que inciden en la deforestación y degradación de bosques identificados.

3. Documento que contenga el análisis de las causas directas e indirectas de deforestación y degradación de bosques.
4. Medidas de Mitigación.
5. Áreas con potencial de implementación de las medidas de mitigación propuestas.

**Instituciones públicas y privadas que participarán en el desarrollo de este componente.**

MINAM, SERNANP, MINAG, DGFFS - MINAG, COFOPRI, MTC, MEF, MINEM, DEVIDA, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Comunidades Locales (comunidades nativas y campesinas), Concesionarios de Bosques Forestales Maderables y No maderables, ONGs que promuevan y realicen actividades productivas sostenibles alternativas a la tumba, roza y quema de bosques y que promuevan la conservación de bosques en pie con comunidades nativas y campesinas, otros usuarios del bosque.

## Agenda

<b>Table 2a: Summary of Assessment of Land Use, Forest Policy and Governance</b>					
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub-Actividad</b>	<b>Cronograma</b>			
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Análisis del Uso actual de la tierra, Diagnóstico de la Tenencia de la Tierra.	Consultor uso actual de la tierra	x			
	Consultor diagnostico de la tenencia de la tierra identificando sobre posiciones	x			
Análisis de tendencias temporales en los cambios de los usos de la tierra	Contratar consultor	x			
Identificar causas directas e indirectas de deforestación y degradación de bosques	Mapeo de actores y políticas impulsoras de deforestación en áreas prioritarias	x			
	Identificar las funciones y agenda prioritaria de los principales actores involucrados y como aquellas impactan en el incremento de la deforestación	x			
	Identificar los objetivos de las políticas más relevantes y los actores que las impulsan y como ellas impactan en el incremento de la deforestación	x			

Proponer medidas de mitigación para revertir los procesos de deforestación y degradación forestal/bosques que sean coherentes con las causas directas e indirectas identificadas y pertinentes a cada regiones geográficas	Sistematización de actividades y proyectos productivos sostenibles a nivel nacional como alternativa a la tumba, quema y roza de los bosques.	x			
	Realizar análisis de intervenciones identificados factores de éxito y fracaso y zonas potenciales de extrapolación temprana.		x		
	Talleres de intercambio de experiencias exitosas de actividades alternativas			x	
	Identificación de áreas prioritarias para implementar medidas de mitigación. Priorización de zonas para implementar las medidas de mitigación.			x	

## Términos de Referencia – Primer Borrador

### 1. Identificar el Uso Actual de la Tierra.

Realizar el diagnóstico de la tenencia de la tierra, tal como la evaluación de superposición de tierras, conflictos de tenencia, mediante análisis de imágenes de satélites a la escala adecuada que nos permita tomar decisiones inmediatas y a futuro.

## **2. Identificar tendencias temporales en los cambios de los usos de la tierra (componente 3)**

Análisis de imágenes de satélites multitemporales, que nos permitan identificar el horizonte de cambios o las tendencias de los cambios de uso de la tierra desde bosques a tierras para actividad agrícola, ganadera, cultivos ilícitos, cultivos agroindustriales, tala ilegal, etc. Lo que nos brindará aportes para realizar estudios costo –beneficio sobre los usos de la tierra.

## **3. Estimar tasas de deforestación y degradación forestal (componente 3).**

Realizar del Inventario Nacional Forestal Multipropósito que permitirá hacer la confirmación en campo del mapa de deforestación y degradación de bosques, así como el del stock de biomasa que la tecnología de sensoramiento remoto arroje como resultados. Así mismo se establecerán parcelas de muestreo para el monitoreo continuo de la deforestación y degradación forestal. Este proceso es iniciativa del MINAG, DGFFS con financiamiento de FAO, en la cual el MINAM también participará.

Generación de mapas de bosque y no bosque, lo cual será un insumo para identificar las áreas deforestadas, con lo cual se obtendrá un mapa de deforestación y degradación forestal en las distintas categorías de bosque.

## **4. Identificar causas directas e indirectas de deforestación y degradación de bosques.**

Identificar los principales actores interesados y las políticas impulsoras de deforestación en cada área prioritaria así como las recomendaciones para priorizar su participación en REDD.

Identificar las funciones y la agenda prioritaria de los principales actores involucrados directa o indirectamente con acciones sobre el bosque y cómo estas acciones impactan en el incremento de la deforestación. A su vez se identificarán los objetivos de las políticas más relevantes y los actores que las impulsan y cómo ellas impactan también en el incremento de la deforestación.

**5. Proponer medidas de mitigación para revertir los procesos de deforestación y degradación forestal/bosques que sean coherentes con las causas directas e indirectas identificadas y pertinentes a cada regiones geográficas.**

Sistematizar las actividades y proyectos productivos sostenibles a nivel nacional como alternativa a la tumba, quema y roza de los bosques, sean estos exitosos o no.

Realizar análisis de intervenciones, identificando factores de éxito y fracaso y zonas potenciales de extrapolación temprana.

Realizar talleres de intercambio de experiencias exitosas de actividades alternativas en los cuales se analice el por qué del éxito y de esta manera replicarlos en otros ámbitos.

Identificar áreas prioritarias y elegir las adecuadas para implementar medidas de mitigación.

<b>Table 2a: Summary of Assessment of Land Use, Forest Policy and Governance Activities and Budget</b>						
<b>Main Activity</b>	<b>Sub-Activity</b>	<b>Estimated Cost</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Análisis del Uso actual de la tierra, Diagnóstico de la Tenencia de la Tierra.	Consultor uso actual de la tierra	10	\$	\$	\$	<b>10</b>
	Consultor diagnostico de la tenencia de la tierra identificando sobre posiciones	10	\$	\$	\$	<b>10</b>
Análisis de tendencias temporales en los cambios de los usos de la tierra	Contratar consultor Análisis de tendencias temporales en los cambios de los usos de la tierra	10				<b>10</b>
identificar causas directas e indirectas de deforestación y degradación de bosques	Mapeo de actores y políticas impulsoras de Deforestación.	10				<b>10</b>
	Identificar las funciones y agenda prioritaria de los principales actores.	10				<b>10</b>
	Identificar los objetivos de las políticas más relevantes y los actores que las impulsan y como ellas impactan en el incremento de la deforestación	10				<b>10</b>



proponer medidas de mitigación para revertir los procesos de deforestación y degradación forestal/bosques que sean coherentes con las causas directas e indirectas identificadas y pertinentes a cada regiones geográficas	Sistematización de actividades y proyectos productivos sostenibles a nivel nacional como alternativa a la tumba, quema y roza de los bosques.	20				<b>20</b>
	Realizar análisis de intervenciones identificados factores de éxito y fracaso y zonas potenciales de extrapolación temprana.		30			
	Talleres de intercambio de experiencias exitosas de actividades alternativas		10			
	Identificación de áreas prioritarias para implementar medidas de mitigación.		10			
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>40</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>120</b>
Government		\$	\$	\$	\$	\$
FCPF		80	40	\$	\$	<b>120</b>

## 2b. Opciones de la Estrategia REDD

### Introducción

De lo descrito en el componente 2a. Evaluación del Uso de la Tierra, Políticas Forestales y Gobernanza, se evidencian ciertas diferencias, en relación a agentes y focos de deforestación existentes entre las regiones con bosque del país. Asimismo, existen diferencias sustanciales en lo que se refiere a los aspectos jurídicos y de gobernabilidad de las categorías de uso de los bosques. Es así que, según Capella et.al, 2009, REDD+ podría desarrollarse en:

- a) Áreas bajo el dominio efectivo del estado:
  - Áreas Naturales protegidas, Áreas de conservación Regional,
  - Bosques de producción permanente sin concesiones otorgadas,
  - Patrimonio forestal nacional sin derechos otorgados y sin ninguna categorización);
- b) Áreas con derechos otorgados a favor de terceros
  - Bosque en tierras de comunidades nativas y campesinas,
  - Concesiones forestales maderables y no maderables,
  - Concesiones de fauna silvestre,
  - Predios privados,
  - Concesiones de Conservación (concesiones para otros productos del bosque, Concesiones para conservación, Concesiones para Ecoturismo, Concesiones para Fauna Silvestre).

Como se mencionó anteriormente, en el Perú se ha creado una gran expectativa en cuanto a los posibles beneficios de la implementación de REDD. Prueba de ello es la conformación del Grupo REDD Perú coordinado por la sociedad civil pero que cuentan con participación de instituciones gubernamentales como el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Agricultura, la conformación de Grupos REDD regionales también liderados por la sociedad civil y las más de 19 propuestas de proyectos REDD a escala sub nacional que se han identificado en el país, estas se encuentran en fase de diseño y en su mayoría están siendo pensadas para acceder a un posible mercado voluntario de carbono. Todas estas actividades consideradas como

“iniciativas tempranas REDD” han contribuido con la discusión del marco técnico e institucional necesario para la implementación de REDD en el país.

Por todo lo anteriormente mencionado, Perú considera necesario adoptar una estrategia REDD con enfoque sub-nacional, que permita la evolución hacia metas nacionales a medida que se ven fortaleciendo las capacidades específicas que la implementación del mecanismo requiere. Esta estrategia debe ser lo suficientemente flexible para permitir el avance a diferentes ritmos según requieran las particularidades o circunstancias de cada región con bosque, teniendo en consideración las diferentes categorías de uso de los bosques y ser complementaria a la Iniciativa peruana de conservación de bosques. Se propone una estrategia REDD en tres niveles: Nivel Iniciativas Tempranas, Nivel Sub Nacional (regional), Nivel Nacional;

### **Objetivos del Componente**

7. Diseño y validación de la estrategia Nacional de REDD+.
8. Identificar áreas prioritarias para la implementación de actividades tempranas REDD+ en el Perú, promover su implementación y validar a escala sub nacional las estrategias REDD+ propuestas.

### **Resultados Esperados**

5. El Perú cuenta con una estrategia nacional de REDD+ la cual ha sido diseñada en coordinación con la UCF y el grupo técnico REDD+ y tiene las siguientes características: 1) Flexible para la integración de los niveles de implementación (Iniciativas tempranas, Nivel Regional, Nivel Nacional); 2) Significativa en su propósito de demostrar efectividad, eficiencia, equidad y co-beneficios; 2) Inclusiva de grupos y actores claves, regiones geográficas y ecosistemas; 3) Previsora de posibles riesgos, conflictos, impactos y vulnerabilidades; 4) Coordinada con los principales actores y sectores económicos.
6. El Gobierno Peruano ha identificado las áreas prioritarias para la realización de actividades REDD+ y promueve la implementación de actividades tempranas como medio de

validación de las estrategias propuestas para hacer frente a los agentes de deforestación en las diferentes regiones y categorías de uso de los bosques.

### **Actividades para conseguir los resultados esperados**

1. Proponer actividades a nivel institucional y político que serán parte de la estrategia REDD+.
2. Proponer alternativas productivas a la deforestación diferenciando agentes de deforestación por región del país y según categoría de uso del bosque
3. Propuesta para la integración de los tres niveles de implementación de REDD+ en el Perú (iniciativas tempranas, nivel sub nacional, nivel nacional).
4. Analizar la viabilidad económica, política e institucional de las propuestas de estrategias REDD+ propuestas.
5. Proponer mecanismos que aseguren la distribución justa y equitativa de Costos y Beneficios REDD+.
6. Proponer criterios para la priorización de las áreas de implementación de iniciativas tempranas REDD+ (e.g. biodiversidad, pobreza, contenido de carbono, agentes de deforestación).
7. Identificación de áreas priorizadas para la implementación de actividades tempranas REDD+
8. Con socios estratégicos realizar la validación temprana de las estrategias para hacer frente a la deforestación y degradación de bosques y de la propuesta de integración de estas actividades tempranas a la escala nacional y sub nacional (regional).

### **Indicadores**

1. Documento que contenga la estrategia REDD+ Perú.
2. Propuestas de alternativas productivas a la deforestación que diferencien agentes de deforestación por región del país y según categoría de uso del bosque.
3. Documentos que contengan los resultados de los análisis de viabilidad económica, política e institucional.
4. Documento que contenga la propuesta de distribución de costos y beneficios asociados con REDD+.

5. Documento que contenga los criterios para la priorización de áreas para la implementación de actividades tempranas REDD+
6. Mapa de áreas priorizadas para la implementación de REDD+ a escala sub nacional (regional).

**Instituciones públicas y privadas que participarán en el desarrollo de este componente.**

MINAM, MINAG, MEF, GORES, ONG's, sociedad civil, Grupo Técnico REDD+, otros actores clave.

**Agenda**

<b>Tabla 2b1: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de la Estrategia</b>					
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
		Diseño y validación de la estrategia Nacional de REDD+.	Proponer actividades a nivel institucional y político.	x	
Alternativas productivas a la deforestación.	x		x	x	x
Integración de los tres niveles de implementación de REDD+.			x		
Analizar la viabilidad económica, política e institucional.	x				
Mecanismos distribución justa y equitativa de Costos y Beneficios REDD+			x		
Áreas prioritarias para	Proponer criterios para la	x			

la implementación de actividades tempranas REDD+.	priorización de las áreas de implementación de iniciativas tempranas REDD+				
	Identificación de áreas priorizadas para la implementación de actividades tempranas.	x			
	Validación temprana de estrategias contra la deforestación y degradación de bosques.		x	x	x

## **Términos de Referencia – Primer Borrador**

### **1. Diseño y validación de la estrategia Nacional de REDD+.**

Como se menciona anteriormente el Perú considera necesario adoptar una estrategia REDD con enfoque sub nacional (regional) que permita la el avance a un enfoque nacional. Para ello se considera pertinente que la estrategia REDD se diseñe en tres niveles:

- a) Nivel Iniciativas Tempranas.
- b) Nivel Sub Nacional (regional);
- c) Nivel Nacional;

Por ello la estrategia REDD+ que se proponga el Grupo técnico REDD debe ser lo suficientemente flexible para permitir la integración de estos tres niveles, el avance de enfoque sub nacional al enfoque nacional en la medida que las capacidades nacionales se vayan fortaleciendo y el cumplimiento de los objetivos planteados por la estrategia. El registro de las actividades REDD+ estará a cargo de la UCF conformada en la DGCCDRH y constituirá parte de los procedimientos que el SISNACAF proponga para la disminución del riesgo del doble reporte de reducciones de emisiones

La estrategia REDD+ nacional, además de estar constituida por actividades a nivel institucional, legal y político que contribuyan a mejorar la gobernanza en los bosques, a la disminución de la deforestación y degradación de los bosques y a fomentar la inversión privada en actividades de conservación, estará conformada por actividades de investigación, desarrollo y promoción de alternativas productivas a la deforestación y degradación de bosques.

El análisis de viabilidad económica, política e institucional de la propuesta de estrategia REDD+ y de la promoción de las alternativas productivas para hacer frente a la deforestación comprenderá, entre otras, las siguientes actividades:

- Análisis de sostenibilidad y coherencia de las propuesta de estrategia REDD con las políticas y estrategias de desarrollo nacionales;
- Análisis costo beneficio a nivel nacional, sub nacional;
- Análisis de Costo de oportunidad de las alternativas productivas a la deforestación a realizarse en los tres niveles propuestos. Este análisis debe concluir sobre la pertinencia de realizar compensaciones por el cambio de actividad productiva y de otros medios para lograr la maximización de los beneficios relacionados con REDD+.
- Análisis de riesgos de implementación;

## **2. Identificar áreas prioritarias para la implementación de actividades tempranas REDD+ en el Perú, promover su implementación y validar a escala sub nacional las estrategias REDD+ propuestas.**

Como se ha mencionado anteriormente el Perú propone implementar actividades REDD+ en tres niveles o fases: Nivel de Iniciativas Tempranas, Nivel Sub Nacional o Regional y Nivel Nacional. La propuesta plantea que las iniciativas sean integradas al nivel sub nacional y nacional e ir escalando niveles de en la medida que se fortalezcan las capacidades técnicas e institucionales que permitan cumplir con compromisos a nivel nacional. La presente actividad tiene como objetivo identificar áreas prioritarias para la implementación de REDD+ que sirvan como piloto para la validación a nivel de iniciativa temprana tanto de los marcos conceptuales y

metodologías propuestas en los componentes técnicos (incluyendo evaluaciones ambientales y sociales) como de las de propuestas de alternativas productivas a la deforestación, acuerdos institucionales y propuestas de distribución de costos y beneficios. Para ello se realizarán talleres a nivel regional y local para proponer criterios para la priorización de las áreas de implementación de iniciativas tempranas REDD+ (e.g. biodiversidad, pobreza, contenido de carbono, agentes de deforestación). Posteriormente se realizará la identificación de las áreas priorizadas para la implementación de actividades tempranas REDD+ y con el apoyo de socios estratégicos se realizará la validación temprana de las estrategias para hacer frente a la deforestación y degradación de bosques y de la propuesta de integración de estas actividades tempranas a la escala nacional y sub nacional (regional).

<b>Tabla 2b2: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de la Estrategia</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Diseño y validación de la estrategia Nacional de REDD+.	Proponer actividades a nivel institucional y político.	100		\$	\$	<b>100</b>
	Proponer alternativas productivas a la deforestación.	100	200	200	200	<b>700</b>
	Integración de los tres niveles de implementación de REDD+.		50			<b>50</b>
	Analizar la viabilidad económica, política e institucional.	33.8				<b>33.8</b>
	Mecanismos distribución justa y equitativa de Costos y		100			<b>100</b>



	Beneficios REDD+					
Áreas prioritarias para la implementación de actividades tempranas REDD+.	Proponer criterios para la priorización de las áreas de implementación de iniciativas tempranas REDD+	9.6	\$	\$	\$	<b>9.6</b>
	Identificación de áreas priorizadas para la implementación de actividades tempranas.	9.6	\$	\$	\$	<b>9.6</b>
	Validación temprana de estrategias contra la deforestación y degradación de bosques (con apoyo de socios estratégicos)		49.5	100	100	<b>249.5</b>
<b>Total</b>		<b>253</b>	<b>399.5</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>1252.5</b>
Gobierno Nacional		\$	\$	\$	\$	\$
<b>FCPF</b>		<b>200</b>	<b>350</b>	\$	\$	<b>550</b>
GBMF		53	49.5	\$	\$	<b>102.5</b>

## 2c. Marco de Implementación de REDD

### Introducción

El éxito de REDD+ en el país va a depender de la presencia de marcos legales e institucionales adecuados que viabilicen la implementación de proyectos y programas REDD+ y que al mismo tiempo incentiven la inversión privada en actividades de conservación. Asimismo, se considera precisa la construcción de los aspectos normativos, institucionales y jurídicos relativos al mecanismo en mención, contando con procesos abiertos e inclusivos que aseguren una verdadera ejecución de políticas públicas para aprovechar la oportunidad ofrecida (Capella et.al, 2009) y que debiera incluir entre otros, los incentivos necesarios para generar el desarrollo sostenible promoviendo la conservación del bosques en pie, especialmente para beneficio de los más pobres del Perú.

En el último año, principalmente luego de la derogatoria de los decretos legislativo 1090 y 1064, se crearon los espacios de diálogo para llegar a consensos sobre la política forestal, propuestas para una nueva ley forestal y políticas de desarrollo de la amazonía. Sin embargo, se hace necesario profundizar en el diálogo y discusión en torno a los bosques, desarrollo sostenible, uso de los recursos naturales y las oportunidades para dicho uso, en especial para las poblaciones peruanas menos favorecidas. Este diálogo debe llevarnos a proponer un marco normativo adecuado, la forma como dicho marco debe ser adoptado<sup>5</sup>.

### Objetivos del Componente

Proponer un marco institucional y legal que viabilice la implementación de programas y proyectos REDD+ en los niveles nacional, sub nacional e iniciativa temprana que asegure reducciones medibles de emisiones provenientes de la deforestación y degradación de bosques.

### Resultados Esperados

1. Ordenamiento del patrimonio forestal y catastro.
2. Claridad sobre los derecho de aprovechamiento de los de servicios ambientales (e.i Ley de servicios ambientales)
3. Marco institucional adecuado para la implementación de REDD+ que viabilice la implementación de REDD+ en los niveles los niveles nacional, sub nacional e iniciativa

---

<sup>5</sup> Luego de la derogatoria del Decreto Legislativo 1090, Ley Forestal y de Fauna Silvestre del año 2008, se otorgo vigencia a la Ley 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre del año 2000. Actualmente se trabaja en la propuesta de Ley Forestal

temprana y que evite la doble contabilidad en la reducción de emisiones mediante un registro nacional adecuado.

4. Mecanismos adecuados para la distribución de los costos y beneficios asociados con REDD+.

### Actividades para alcanzar los resultados esperados

- Desarrollo e implementación del plan de ordenamiento territorial y catastro forestal
- Propuesta y aprobación de la Ley de Servicios Ambientales (actualmente en el congreso de la república para su consulta y posterior aprobación).
- Desarrollo de propuesta y validación de procedimientos para el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de los servicios ambientales (e.i captura y stock de carbono). Estos procedimientos deberán realizar una clara distinción entre las especificidades de diferentes categorías de uso del bosque en las que se implemente REDD+.
- Desarrollo e implementación de los procedimientos para el registro de actividades REDD+.
- Desarrollo de propuestas de mecanismos de distribución de costos y beneficios asociados a REDD+.

### Agenda

Actividad Principal	Sub. Actividad	2010	2011	2012	2013
Plan de ordenamiento territorial y catastro forestal.	Desarrollo del plan	x			
	Fortalecimiento los mecanismos y canales de coordinación intersectorial	x	x		
Ley de Servicios Ambientales	Desarrollo Propuesta	x			
	aprobación	x			
Procedimientos para el	Reuniones de	x			

otorgamiento de derechos de aprovechamiento de los servicios ambientales	coordinación				
	Desarrollo de propuesta	X			
	Implementación		X		
Registro de actividades REDD+.	Desarrollo de procedimientos.	X			
	Implementación		X		
Mecanismos de distribución de costos y beneficios asociados a REDD+.	Desarrollo de propuestas de		X		

**Instituciones públicas y privadas que participaron en el desarrollo de este componente.**

- MINAM, MINAG, MEF, GORES, ONG's, sociedad civil, Grupo Técnico REDD+, otros actores clave.

<b>Tabla 2c: Resumen de las Actividades y del Presupuesto del Marco de Implementación</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Plan de ordenamiento territorial y catastro forestal.	Desarrollo del plan	10	\$	\$	\$	<b>10</b>
	Fortalecimiento los mecanismos y canales de coordinación intersectorial.	50	50	\$	\$	<b>100</b>
Ley de Servicios Ambientales	Propuesta	\$	\$	\$	\$	<b>\$</b>
	aprobación	\$	\$	\$	\$	<b>\$</b>
Procedimientos para	Reuniones de coordinación	10				<b>10</b>

el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de los servicios ambientales	Desarrollo de propuestas	10	\$	\$	\$	<b>10</b>
	Implementación		30			<b>30</b>
Registro de actividades REDD+	Desarrollo de propuesta	10				<b>10</b>
	Implementación		30			<b>30</b>
Mecanismos de distribución de costos y beneficios asociados a REDD+.	Desarrollo de propuestas		50			<b>50</b>
<b>Total</b>		<b>90</b>	<b>160</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>250</b>
Gobierno Nacional		\$	\$	\$	\$	\$
<b>FCPF</b>		<b>90</b>	<b>160</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>250</b>

## 2d. Impactos Sociales y ambientales

### Introducción

La creación del Ministerio del Ambiente (MINAM) en mayo del 2008 ha sido un importante paso para el país con miras hacia un desarrollo sostenible, debido a que el Estado cuenta hoy en día con un organismo rector cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la Política Nacional y sectorial ambiental. Es así que, en el año 2009 se aprueba la Política Nacional del Ambiente, cuyo objetivo es "mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo... de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona".

El Perú cuenta desde el año 2005 con el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SEIA), pero es en el 2008 que se establece la obligatoriedad en el uso de esta herramienta de gestión ambiental en el país y se define al MINAM como la autoridad responsable de aplicar la Evaluación Estratégica Ambiental (EAE), de emitir un Informe Final sobre dicha EAE, del seguimiento y supervisión de la implementación de las medidas contenidas en la EAE, y finalmente, de aprobarla. La EAE puede definirse como "proceso anticipado, continuo, sistemático y transparente, mediante el cual se analizan y evalúan los impactos ambientales y sociales que pudiera generar la decisión de aprobar o modificar políticas, planes y programas de carácter nacional, regional y local (DAR, 2008)".

Las evaluaciones sociales y ambientales ayudarán a eliminar o reducir los impactos negativos como consecuencia de la implementación de REDD en el país, brindando alternativas de generación de beneficios para las poblaciones y su ambiente.

La Política Nacional Ambiental establece como parte de sus objetivos específicos el conservar y aprovechar sosteniblemente el patrimonio natural del país, con eficiencia, equidad y bienestar social; alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental, con la activa participación

ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible; consolidar la gobernanza ambiental y el sistema nacional de gestión ambiental a nivel nacional, regional y local; entre otros. En este sentido, REDD es concebido como un mecanismo de conservación de recursos naturales y de desarrollo social de las poblaciones relacionadas al bosque. Por ello, la SESA ayudará al Perú a determinar los beneficios e impactos sociales y ambientales, así como riesgos y oportunidades de las actividades REDD, con el fin de estar apropiadamente informados para la elección de estrategias de desarrollo con énfasis en el alivio a la pobreza y la conservación de la biodiversidad.

Los TdR para la evaluación de los impactos sociales y ambientales (SESA) seguirán las siguientes acciones durante todo el proceso de preparación para REDD:

- análisis del contexto social y ambiental en las consultas iniciales, aportando la condición participativa del proceso,
- análisis de las oportunidades y riesgos ambientales y sociales, y de las políticas e instituciones, siguiendo consultas continuas,
- fortalecimiento de los sistemas políticos, legales e instituciones,
- desarrollo de marcos de gestión ambiental y social consistentes con las políticas de salvaguardas del Banco Mundial,
- establecimiento de mecanismos para la integración ciudadana continua en el proceso,
- reformas y fortalecimiento institucional y
- revisión de proyectos, evaluación de impactos y consultas.

La SESA será implementada siguiendo las Salvaguardas del Banco Mundial, quien estipula realizar consultas públicas con los grupos vulnerables y otros actores clave involucrados en REDD.

### **Objetivos**

1. Establecer la línea de base ambiental y social de las áreas donde se desarrollarán las actividades REDD con el fin de medir los impactos y beneficios en el tiempo a nivel de iniciativa temprana.

2. Conocer a las poblaciones que se verán beneficiados y/o afectadas por las actividades REDD.
3. Desarrollar las Evaluaciones Ambientales y Sociales en el marco del SESA.

### **Resultados Esperados**

Los resultados esperados de las evaluaciones sociales serán:

1. Diagnóstico completo de las poblaciones que se verán beneficiadas y/o afectadas por las actividades de REDD, lo que incluye la caracterización, problemas y efectos sociales.
2. Mapeo de actores relevantes relacionados a REDD.
3. Lista y descripción de las iniciativas de REDD en marcha en el país.
4. Proceso participativo establecido de consultas públicas para el diseño e implementación de REDD en el país de manera permanente.
5. Información generada de los procesos consultivos ampliamente compartida y difundida a nivel nacional.
6. Sistema de Monitoreo Social consensuado y vigilado por las poblaciones involucradas, las autoridades pertinentes y la sociedad civil en general.
7. Indicadores sociales para el uso apropiado del sistema de monitoreo.
8. REDD implementado con especial atención en las áreas más vulnerables socialmente.
9. Costo-oportunidad de las actividades socio-económicas de las poblaciones en relación al REDD.
10. Funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno capacitados en la gestión de REDD y la implementación de las EAE.
11. Poblaciones involucradas capaces de gestionar sus propios proyectos REDD.

Los resultados esperados de las evaluaciones ambientales serán:

1. Inventario físico y biológico de las áreas influenciadas por REDD.
2. Diagnóstico completo ambiental que incluye la caracterización, problemas y efectos ambientales de las áreas donde se desarrollarán los proyectos REDD.



3. Sistema de Monitoreo Ambiental consensuado y vigilado por las poblaciones involucradas, las autoridades pertinentes y la sociedad civil en general.
4. Indicadores ambientales para el uso apropiado del sistema de monitoreo.
5. REDD implementado con especial atención en las áreas más vulnerables ambientalmente.

### Actividades para alcanzar los resultados esperados

1. Realizar estudios para establecer una línea de base ambiental y social en las áreas de priorizadas para la implementación de actividades REDD.
2. Llevar a cabo las consultas transparentes necesarias sobre cuestiones ambientales y sociales pertinentes a las actividades de REDD, involucrando la participación de los actores clave y grupos de interés identificados para asegurar la formulación y adopción participativa de las estrategias (nivel iniciativa temprana).
3. Creación del Sistema de Monitoreo Social y Ambiental como parte de un Plan de Monitoreo Social y Ambiental Nacional REDD
4. Establecer un Plan de Desarrollo de Capacidades

### Agenda

<b>Tabla 2d: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de los Impactos Sociales y Ambientales</b>					
<b>Actividad Principal</b>					
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Realizar estudios para establecer una línea de base ambiental y social en las áreas de priorizadas para la implementación de actividades REDD. (nivel nacional, sub	Nivel Nacional		x		
	Nivel Sub nacional (8 regiones)		x		
	Acompañar el proceso a nivel Iniciativa temprana		x		

nacional, iniciativa temprana)					
Llevar a cabo las consultas transparentes (nivel iniciativa temprana).	Difundir procedimientos propuestos en componente 1 (talleres y material difusión)	x	x		
	Acompañar proceso en al menos dos iniciativas tempranas		x		
Sistema de Monitoreo Social y Ambiental	Diseñar	x			
	Implementar		x	x	x
Establecer un Plan de Desarrollo de Capacidades	Diseñar e implementar	x	x		

### **Términos de Referencia (primer borrador)**

#### **1. Realizar estudios para establecer una línea de base ambiental y social en el área de la implementación de actividades REDD**

- Se determinarán las características sociales y ambientales de las zonas posiblemente impactadas (positiva o negativamente) por REDD, identificando los problemas sociales y ambientales ya existentes, relevantes para REDD.
- Se tendrá en consideración los objetivos sociales y ambientales establecidos en acuerdos internacionales o nacionales, con relación a REDD, y se detallará la manera en que serán incorporados en el proceso de diseño e implementación de REDD. Finalmente, se consideran los efectos sociales y ambientales primarios o secundarios, individuales o acumulativos, sinérgicos, a corto, mediano y largo plazo, permanentes y temporales, positivos y negativos.

- Se realizará el mapeo y diagnóstico de los actores relevantes, entre ellos: instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, sociedad civil en general, sector privado, comunidades indígenas y poblaciones asentadas en el ámbito de las actividades REDD. De esta forma se podrá contar con un listado de actores para el proceso de consulta, disseminación de la información y capacitación sobre REDD.
- La línea base incluirá un diagnóstico físico y biológico de las áreas donde se realizarán actividades REDD, así como la identificación de monumentos culturales que también puedan verse afectados.
- Se identificará y describirá las iniciativas REDD (iniciativas tempranas) ya existentes en el país, así como los actores que las vienen desarrollando. Realizar una evaluación de estas iniciativas con el fin de identificar los impactos ambientales y sociales positivos y negativos de los proyectos.

**2. Llevar a cabo las consultas transparentes necesarias sobre cuestiones ambientales y sociales pertinentes a las actividades de REDD, involucrando la participación de los actores clave y grupos de interés identificados para asegurar la formulación y adopción participativa de las estrategias**

Es fundamental lograr una amplia transparencia y difusión de la información sobre los avances, productos y resultados de todos los procesos de planeamiento, privilegiando una adecuada participación pública y facilitando la información generada. A través de estos mecanismos se obtendrá mejores medidas de control y vigilancia por parte de la población. El acceso a la información y la participación ciudadana buscan facilitar el diálogo e intercambio de ideas, información y experiencias entre los diversos actores, y asimismo, reducen las posibilidades de futuros conflictos sociales y ambientales. Por ello, se debe establecer la participación permanente de los involucrados y el acceso a la información de representantes de la sociedad civil en todo el proceso de REDD y de la SESA.

**3. Se propone la creación de un Sistema de Monitoreo Social y Ambiental como parte de un Plan de Monitoreo Social y Ambiental nacional REDD**

- b) Para ello, se deberán identificar los criterios ambientales, indicadores sociales y ambientales y principios de sostenibilidad que serán aplicables en cada caso de REDD en el país.
- c) Se deberá desarrollar un Mapeo de Vulnerabilidades para determinar los lugares y poblaciones que probablemente serán más afectadas por la implementación de las actividades REDD, la cual se desarrollará con la participación de estas poblaciones. En este mapeo se deberá incluir las actividades socioeconómicas sensibles de las poblaciones involucradas.

**4. Establecer un Plan de Desarrollo de Capacidades**

- Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos en materia de Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE), para lo cual se debe asegurar recursos económicos necesarios, generar equipos de funcionarios especializados de los tres niveles de gobierno, facilitar la estabilidad laboral de estos funcionarios públicos, e involucrar a estos equipos en la ejecución de las EAE dentro de las autoridades promotoras, generando experiencia y especialización de dichos funcionarios.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las mismas poblaciones involucradas, dado que su involucramiento dependerá el éxito de los programas REDD.

<b>Tabla 2d: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de los Impactos Sociales y Ambientales</b>						
<b>Actividad Principal</b>		<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Realizar estudios para establecer una línea de base ambiental y	Nivel Nacional		100	\$	\$	<b>100</b>
	Nivel Sub nacional (8 regiones)		400			<b>400</b>

social en las áreas de priorizadas para la implementación de actividades REDD. (nivel nacional, sub nacional, iniciativa temprana)	Acompañar el proceso a nivel Iniciativa temprana		100			<b>100</b>
Llevar a cabo las consultas transparentes (nivel iniciativa temprana).	Difundir procedimientos propuestos en componente 1 (talleres y material difusión)	50	50	\$	\$	<b>100</b>
	Acompañar proceso en al menos dos iniciativas tempranas	\$	20	\$	\$	<b>20</b>
Sistema de Monitoreo Social y Ambiental	Diseñar	20	\$	\$	\$	<b>20</b>
	Implementar	\$	30	30	30	<b>90</b>
Establecer un Plan de Desarrollo de Capacidades	Diseñar e implementar	50	50			<b>100</b>
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>750</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>930</b>
Gobierno Nacional		\$	\$	\$	\$	<b>\$</b>
<b>FCPF</b>		<b>120</b>	<b>750</b>	30	30	<b>930</b>

## Componente 3: Desarrollar un Escenario de Referencia

### Introducción

Como parte del proceso de planificación para la implementación de REDD en el Perú y lograr la integración de los tres niveles propuestos se requiere, se requiere establecer los marcos conceptuales y las bases técnicas e institucionales que incluyan procesos de participación y consulta así como el fortalecimiento de capacidades técnicas.

El presente componente busca construir escenarios actuales y futuros de emisiones de GEI provenientes de cambios en la cobertura boscosa, para lo cual se necesita fortalecer las capacidades a nivel nacional y regional que ayuden a determinar las reservas de carbono forestal/bosques y efectuar el monitoreo de los cambios en dichas reservas. Para ello se desarrollaran que metodologías compatibles que aseguren la integración de las actividades REDD+ que se realicen a diferentes niveles y que estas alimenten al Sistema Nacional de Monitoreo del Carbono Forestal/bosques.

### Objetivos del componente:

1. Fortalecimiento de capacidades a nivel Sub Nacional (Regional) para el establecimiento de escenarios referencia (actuales y proyectados) provenientes de la deforestación y degradación de bosques.
2. Identificar áreas de bosques naturales con mayor riesgo de deforestación y/o degradación basados en resultados de análisis multitemporales de tendencias de usos del suelo y cambios en los usos del suelo.
3. Analizar los impactos en deforestación de las políticas de desarrollo de la amazonia peruana.
4. Establecimiento de escenarios referencia (actuales y proyectados) de deforestación y degradación de bosques a basados en tendencias históricas y modelos predictivos que consideren aspectos socio-económicos y otras circunstancias nacionales.
5. Establecimiento de escenarios referencia (actuales y proyectados) de deforestación y degradación de bosques a nivel Nacional. Estos se establecerán basándose en los resultados del objetivo anterior.

### Resultado Esperado

Fortalecimiento de las capacidades técnicas, científicas e institucionales a nivel Sub Nacional (regional) para el establecimiento concertado de escenarios referencia de deforestación y degradación forestal basados en tendencias históricas y el uso de modelos predictivos que consideren aspectos socio-económicos y otras circunstancias nacionales. Asi mismo, estos escenarios referencia deben ser propuestos considerando la factibilidad de su posterior integración en un escenario de referencia a escala nacional.

## Actividades para alcanzar los resultados esperados

1. Revisar, consolidar y analizar información existente
2. Realizar talleres con expertos nacionales e internacionales.
3. Definir marcos conceptuales, métodos, tecnologías e información apropiada
4. Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+.
5. Realizar análisis cambios en cobertura forestal
6. Desarrollar y validar escenarios de deforestación y degradación de bosques (actuales y proyectados) a escala sub nacional.
7. Integrar y validar los escenarios de referencia desarrollados a nivel sub nacional en un escenario de referencia nacional.
8. Hacer disponible toda la información disponible a todos los actores claves en Geo servidor MINAM ( <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/cooperacion.aspx> ).

## Indicadores

1. Documento que contenga el marco conceptual y metodologías a aplicar para:(a) establecer escenarios de referencia a escala sub nacional y su integración a la escala nacional; (b) estimar contenidos de carbono forestal/bosques.
2. Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para la implementación de REDD en el Perú.
3. Mapas bosque / no bosque (1990-2000-2005-2007-2009)
4. Escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques (actuales y proyectados) a escala sub nacional y su integración a la escala nacional;

## Partners and organizations involved will include among others

Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), Gobiernos Regionales (GORES), OSINFOR.

## Agenda

Main Activity	Sub-Activity	Agenda			
		2010	2011	2012	2013
Proponer marcos conceptuales	Revisar, consolidar y analizar información existente.	x			
	Realizar talleres de coordinación y trabajo a nivel nacional y sub nacional (regional)	x	x		
	Definir el marco	x			

	conceptual, métodos, información, tecnología, capacidades.				
Establecer y validar escenarios actuales y proyectados de deforestación y degradación de bosques.	Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas a escala nacional y sub nacional.	x	x		
	Realizar análisis multi temporal de cambios en cobertura forestal (1990-2000-2005-2007-2009) a escala nacional.	x	x		
	Desarrollar y validar escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques a escala sub nacional (regional).		x	x	
	Integrar y validar escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques a la escala nacional.				x
	Hacer disponible toda la información disponible a todos los actores claves en Geo servidor MINAM.	x	x	x	x

## Terminos de Referencia (Primer Borrador)

### 1. Revisar, consolidar y analizar información existente.

La UCF coordinara la revisión, consolidación y análisis de la información sobre los siguientes temas:

- (a) agentes impulsores de la deforestación y degradación de bosques;
- (b) GIS sensores remotos aplicados al monitoreo de la deforestación;
- (c) proyecciones de deforestación y degradación de bosques;
- (d) inventarios forestales;
- (e) stocks de carbono forestal/bosques.



Esta información se encontrará disponible para todos los interesados en el Geoservidor del MINAM. Así mismo, esta información será el primer insumo que utilizarán los expertos nacionales e internacionales que se convoquen para que colaboren en el cumplimiento de las metas trazadas por el componente.

## **2. Realizar talleres con expertos nacionales e internacionales**

El objetivo de esos talleres será el de evaluar y acordar criterios sobre los marcos conceptuales necesarios, necesidades de información, necesidades de fortalecimiento de capacidades y métodos y tecnologías apropiadas para:

(a) establecer escenarios de referencia a nivel sub nacional basados en tendencias históricas y modelos predictivos que consideren aspectos socio-económicos y otras circunstancias nacionales

(b) estimar contenidos de carbono forestal/bosques.

La información que se genere durante estos talleres y los acuerdos técnicos que se tomen serán presentados al Grupo técnico REDD+ y serán la base para cumplir con los objetivos de la actividad número 3 del presente componente.

## **3. Definir marcos conceptuales, métodos, tecnologías e información apropiada**

Tomando como insumo principal los resultados de los talleres con expertos nacionales e internacional la UCF se encargará de proponer los marcos conceptuales, métodos, información, tecnología y capacidades técnicas y científicas necesarias para:

(a) establecer escenarios de referencia a escala sub nacional y su integración a la escala nacional;

(b) estimar contenidos de carbono forestal/bosques.

## **4. Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+**

Tomando como insumo parte de los resultados del objetivo 2 del presente componente la UCF diseñará e implementará el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para la implementación de REDD+ en el Perú en la escala nacional y sub nacional (regiones). Este plan de fortalecimiento de capacidades tendrá especial énfasis en:

(a) establecimiento de escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques;

(b) estimación de carbono forestal/bosques.

El plan de fortalecimiento de capacidades será diseñado coherentemente con lo propuesto en los componentes de 1b (Consultas y participación de actores) y 4 (Sistema de Monitoreo)

## **5. Realizar análisis multi temporal de cambios en cobertura forestal/bosques**

Los términos de referencia para esta actividad serán un resultado de la actividad 2, sin embargo se puede adelantar que uno de los resultados de esta actividad serán mapas de bosque / no bosque para los años 1990-2000-2005-2007-2009.

**6. Desarrollar y validar escenarios de deforestación y degradación de bosques (actuales y proyectados) a escala sub nacional.**

Los términos de referencia de esta actividad deben considerar que las proyecciones de deforestación y degradación de bosques deben ser realizadas considerando tanto tendencias históricas como modelos predictivos que consideren aspectos socio-económicos y otras circunstancias nacionales. El detalle de los términos de referencia para esta actividad serán un resultado de la actividad 2.

Los términos de referencia para esta actividad serán un resultado de la actividad 2.

**7. Integrar y validar los escenarios de referencia desarrollados a nivel sub nacional en un escenario de referencia nacional.**

Los términos de referencia para esta actividad será resultado de la actividad 2.

**8. Hacer disponible toda la información disponible a todos los actores claves en Geo servidor MINAM ( <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/cooperacion.aspx> ).**

<b>Tabla 3a: Establecimiento de escenarios referencia</b>						
<b>Main Activity</b>	<b>Sub-Activity</b>	<b>Estimated Cost</b>				<b>Total</b>
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	
Proponer marcos conceptuales	Revisar, consolidar y analizar información existente.	3.5	\$	\$	\$	<b>3.5</b>
	Definir el marco conceptual, métodos, información, tecnología, capacidades.	20	\$	\$	\$	<b>20</b>
Establecer y validar escenarios actuales y proyectados de deforestación y degradación de bosques.	Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas a escala nacional y sub nacional.	124	100	100	100	<b>424</b>
	Realizar el análisis multi temporal de cambios en cobertura forestal (1990-2000-2005-2007-2009) a escala nacional. (Includes acquisition satellite imagery, field verification)	421	442			<b>863</b>
	Desarrollar y validar escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques a escala sub nacional (regional).		120	120		<b>240</b>
	Integrar y validar escenarios de referencia de deforestación y degradación de bosques a la escala nacional.				50	<b>50</b>
<b>Total</b>		<b>568.5</b>	<b>662</b>	<b>220</b>	<b>150</b>	<b>1600.5</b>
Government		\$	\$	\$	\$	<b>\$</b>
FCPF		100	100	\$	\$	<b>\$</b>
UN-REDD Programme (if applicable)		\$	\$	\$	\$	<b>\$</b>
GBMF		468	502	\$	\$	<b>970</b>

BERNARD

## **Componente 4: Diseño del Sistema Nacional de Monitoreo del Carbono forestal/bosques**

### **Introducción**

Las alteraciones que produce la actividad extractiva de madera se puede percibir en imágenes registradas por satélites de observación terrestre mediante diversas técnicas de comparación de los valores numéricos de las imágenes, e índices derivados de ellos, provenientes de recubrimientos satelitales de la misma área realizados en fechas próximas. Un sistema de vigilancia de los eventos de deforestación, de uso y cambio de uso de la tierra mediante datos satelitales asociados con información administrativa local sobre el desenvolvimiento de las actividades de los concesionarios y comunidades nativas permitiría a la Autoridad distinguir entre eventos lícitos e ilícitos, con localización geográfica.

Mientras que las actividades extractivas en las Concesiones Forestales pueden o no ser legales, su ocurrencia en los bosques de un Área Natural Protegida es evidencia de eventos ilícitos que deberían ser erradicados y sancionados. Un sistema de vigilancia capaz de identificar cambios drásticos de la cubierta arbórea y/o la apertura de vías de extracción forestal permitiría a la Autoridad administrar mejor el Sistema de Áreas Naturales Protegidas.

El control de los cultivos ilegales que llevan a cabo las entidades del Estado mediante la identificación exhaustiva de las áreas dedicadas a la actividad en un momento del año demanda ingentes recursos técnicos y financieros. La vigilancia permanente empleando datos multiespectrales apropiados provenientes de programas satelitales de alta resolución temporal y resolución espacial media o media-alta reduciría en forma significativa los costos de esta labor. Un sistema de vigilancia de los eventos de deforestación, uso y cambio de uso de la tierra mediante datos satelitales, en conjunto con una base de datos cartográfica histórica sobre las parcelas y el uso de la tierra en ellas, podría contribuir al seguimiento de tales cultivos. Esta información tendría que ser después verificada mediante técnicas de muestreo en el campo o con sobrevuelo apoyado con videografía.

No sólo los cultivos ilegales pueden ser monitoreados mediante un sistema de vigilancia satelital respaldado con datos cartográficos históricos, sino también el desarrollo de los cultivos alternativos, que es otra forma de enfrentar tal problemática. Las entidades que cada año determinan la extensión de tierras dedicadas a tales formas de producción trabajan estrechamente con aquellas que promueven los cultivos alternativos. Pero las técnicas y mecanismos necesarios para cartografiar las áreas deforestadas y las diferentes formas de utilización de la tierra con base en los datos satelitales son comunes, y permitirían también identificar los cultivos alternativos o las plantaciones forestales que se van estableciendo donde antes habían bosques o en tierras bajo otras condiciones de cobertura o uso. Un sistema de vigilancia de los eventos de deforestación, del uso y cambio de uso de la tierra mediante datos satelitales, en conjunto con una base de datos cartográfica histórica sobre la cobertura vegetal, permitiría establecer dónde se desarrollan cultivos alternativos y plantaciones forestales.

De otro lado, tanto el Gobierno Nacional como los Gobiernos Regionales deben planificar la utilización de la tierra, y desarrollar procesos de zonificación. Una base de conocimiento común sobre las formas de uso actual de la tierra, y las tendencias en la ocupación y utilización de ésta, proveniente de un sistema de vigilancia de la deforestación y cambio de uso de la tierra empleando datos satelitales, en conjunto con una base de datos cartográficos de tipo histórico, contribuiría a una mejor planificación y ordenamiento territorial.

En resumen, la implementación del SISNACAF basado en datos satelitales y reconocimiento de campo se justifica porque contribuiría a mejorar en forma significativa el desempeño de las entidades del Estado peruano en la gestión de los recursos forestales, incluyendo las tierras previamente despojadas de la cubierta boscosa original.

## 4a. Emisiones y Captura

### Objetivos del componente y alcance

1. Proponer los marcos conceptuales y procedimientos técnicos para realizar la cuantificación y monitoreo de los stocks de carbono y de la deforestación y degradación de bosques a nivel nacional, sub nacional y de iniciativa temprana.
2. Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+
3. Realizar la vigilancia permanente de los procesos de deforestación, uso y cambio de la cobertura forestal/bosques y uso de la tierra y de los stocks de carbono asociados a escala nacional y sub nacional
4. Entregar información oportuna y sostenida a entidades públicas y privadas sobre los resultados de la cuantificación de los stocks de carbono y cambios en los mismos

### Resultado esperado

1. El SISNACAF realiza periódicamente el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en la cobertura forestal/bosques, el cambio en los stocks de carbono, sumideros de carbono y mediciones de la diversidad biológica a diferentes escalas (nacional, regional, iniciativa temprana) siguiendo metodologías compatibles que permiten la integración de las escalas.

### Actividades para alcanzar el resultado esperado

1. Revisar, consolidar y analizar información existente.
2. Talleres con expertos nacionales e internacionales
3. Definir marcos conceptuales y metodologías para realizar el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en los stocks de carbono.
4. Identificar y evaluar las capacidades existentes a nivel de instituciones públicas y privadas.
5. Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+

**Partners and organizations involved will include among others**

Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), Gobiernos Regionales (GORES), OSINFOR.

**Agenda**

<b>Tabla 4a: Resumen de las Actividades SISNACAF</b>					
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
		Proponer marcos conceptuales para la cuantificación y monitoreo de los stocks carbón forestal/bosques.	Revisar, consolidar y analizar información existente sobre: a) inventarios forestales; b) stocks de carbono	x	
Talleres con expertos nacionales e internacionales para evaluar y acordar criterios para el marco conceptual, métodos, datos, tecnología para realizar el monitoreo de los cambios en los stocks de carbono.	x				



		Definir marcos conceptuales y metodologías para realizar el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en los stocks de carbono.	X			
Fortalecimiento y desarrollo de capacidades		Identificar y evaluar las capacidades existentes a nivel de instituciones públicas	X			
		Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+.	X	X	X	X
		Realizar el inventario Nacional Forestal de Pared a Pared	X	X	X	

## Términos de referencia (Primer Borrador)

### 1. Revisar, consolidar y analizar información existente.

La UCF coordinara la revisión, consolidación y análisis de la información sobre los siguientes temas:

- (a) inventarios forestales;
- (b) stocks de carbono;
- (c) monitoreo de la deforestación y degradación de bosques.
- (d) stocks de carbono forestal/bosques.

Esta información se encontrará disponible para todos los interesados en el Geoservidor del MINAM. Así mismo, esta información será el primer insumo que utilizarán los expertos nacionales e internacionales que se convoquen para que colaboren en el cumplimiento de las metas trazadas por el componente.

## **2. Talleres con expertos nacionales e internacionales**

El objetivo de esos talleres será el de evaluar y acordar criterios sobre los marcos conceptuales necesarios, necesidades de información, necesidades de fortalecimiento de capacidades y métodos y tecnologías apropiadas para:

- (a) Realizar el inventario nacional forestal que se realizara en el marco del proyecto colaborativo entre MINAM, MINAG y FAO,
- (b) Cuantificar los contenidos de carbono forestal/bosques.
- (c) Realizar el monitoreo, verificación y reporte de la deforestación y degradación de bosques y de los cambios en los stocks de carbono asociados a estos procesos a nivel nacional, sub nacional y de iniciativa temprana.

La información que se genere durante estos talleres y los acuerdos técnicos que se tomen serán presentados al Grupo técnico REDD+ y serán la base para cumplir con los objetivos de la actividad número 3 del presente componente.

## **3. Definir marcos conceptuales y metodologías para realizar el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en los stocks de carbono.**

Tomando como insumo principal los resultados de los talleres con expertos nacionales e internacional la UCF se encargara de proponer los marco conceptuales, métodos, información, tecnología y capacidades técnicas y científicas necesarias para realiza periódicamente el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en la cobertura forestal/bosques, el cambio en los stocks de carbono, sumideros de carbono y mediciones de la diversidad biológica a diferentes escalas (nacional, regional, iniciativa temprana) siguiendo metodologías compatibles que permiten la integración de las escalas.

El objetivo de esta actividad es el de definir el marco conceptual y las metodologías que permitan medir, reportar y verificar el uso y el cambio de uso de las tierras forestales, cambios drásticos de la cubierta forestal, la apertura de vías de extracción forestal debido a deforestación, degradación o ambas, así como el cambio en el stock de carbono, sumideros de carbono y mediciones de la diversidad biológica. Estos marcos conceptuales y metodologías deben considerar que el sistema estaría basado en la integración de información de imágenes de satélite (nivel nacional y sub nacional) e información recogida permanentemente en campo

por medio de muestreo temporal de puntos, incluyendo información obtenida de un monitoreo a nivel de la comunidad, sociedad civil, iniciativa temprana, etc.

La metodología a seguir debe considerar los siguientes pasos:

- Utilización de imágenes satelitales con ciclo de recubrimiento corto y resolución espacial media-baja, combinadas con imágenes de ciclo medianamente largo pero de resolución espacial media. Las primeras tienen costos muy bajos y/o son de libre disponibilidad, y pueden adquirirse periódicamente conformando series históricas útiles para estudiar los cambios producidos en la cobertura vegetal, así como las variaciones en la hidrografía. Las segundas son más costosas y abarcan territorios más reducidos; sin embargo, poseen una resolución espectral superior, lo que permite registrar los rasgos del terreno con mayor fidelidad.

El uso combinado de distintas imágenes de satélite permitirá obtener datos muy recientes, sin mayores problemas de nubosidad, con cualidades espectrales homogéneas, y resolución espacial media.

- La determinación de la deforestación y los cambios de la cobertura se realizará segmentando zonas en función de la dinámica de cambio que las caracteriza, en las cuales se aplicarán procedimientos diferenciados, correspondientes al nivel de precisión establecido y a la variabilidad temporal propia de estas zonas. Para la validación de estos productos, se aplicará técnicas de muestreo para estimar las proporciones con que se distribuyen las áreas de las clases definidas, las cuales serán expresadas con sus medidas de precisión estadística.

Los productos cartográficos obtenidos serán sometidos a procedimientos estadísticos para estimar la fiabilidad de la clasificación presentada, al nivel de clases temáticas y ámbitos geográficos. Las proyecciones se derivarán de la aplicación de procedimientos de modelización estadística, los cuales brindarán una medida de la precisión de las estimaciones.

- Se considera una siguiente fase de desarrollo de capacidades en tecnología e información, que se realizará bajo la modalidad de "tutelaje" la cual se detalla en el ítem relacionado al fortalecimiento y desarrollo de capacidades.
- A fin de asegurar la mayor utilidad de la información del sistema, la clasificación primaria de la cobertura y uso de la tierra deberá realizarse al máximo detalle posible dentro de un nivel de confiabilidad razonable que deberá establecerse desde la implementación del sistema mediante pruebas de clasificación seguidas de validación de campo. Se empleará un sistema de clasificación basado en la lógica difusa, el cual refleja la aproximación seguida por los expertos foto intérpretes cuando elaboran los mapas de cobertura y uso de la tierra utilizando imágenes de sensores remotos. El sistema de clasificación será de tipo jerárquico y permitirá la combinación de clases coherentes, de acuerdo al objetivo de los mapas-producto. La cartografía temática "cruda" conformada por polígonos digitales pertenecientes a una clase asignada durante el proceso de clasificación primaria pasará a integrar la base de datos, pudiéndose utilizar para derivar distintos mapas temáticos (por ejemplo: de tipos de cobertura vegetal, de uso de la tierra) o interpretativos (por ejemplo: velocidad de cambio de la cobertura/uso, tasa de deforestación, tendencias de cambio), cuyas estadísticas podrán estar referidas a ámbitos administrativos de distinto nivel (por ejemplo: departamental o provincial o distrital).
- Participarán en el sistema varias instituciones y sociedad organizada que esté estrechamente relacionada con la evaluación y ordenamiento de los bosques y tierras forestales del país. Ello permitirá compartir esfuerzos, y limitar los costos administrativos, así como facilitar la transmisión de los conocimientos entre los participantes y desarrollar una base de conocimiento experimental compartido. Se busca también aprovechar las ventajas comparativas de las organizaciones integrantes, como localización y facilidades logísticas. De otro lado, se busca que los costos del sistema no sean redundantes, por lo que una suerte de descentralización a través de entidades colaboradoras permitirá distribuir los servicios y facilidades del sistema, potenciando su utilización en contextos diversos, y mejorando su impacto socio económico.

### **Rol de las comunidades y el sector privado**

El sistema de monitoreo debe de promover un rol activo de las comunidades y el sector privado y en los casos en los que se pueda el desarrollo de actividades conjuntas.

El monitoreo de parcelas puede ser desarrollado por las comunidades que participan en las actividades de REDD, su conocimiento de campo puede contribuir a diseñar un mejor sistema de muestreo, vigilancia y monitoreo utilizando las metodologías del IPCC, para que sean medibles, reportables y verificables.

El desarrollo de iniciativas tempranas puede ser más exitoso si se realiza de manera conjunta entre las comunidades y el sector privado, por lo cual es importante que exista un flujo horizontal de conocimientos entre ambas partes, de tal manera que se pueda contribuir efectivamente con el sistema de monitoreo.

Los actores privados participan en la etapa inicial del sistema relacionada a la adquisición de imágenes satelitales y en la de integración de las comunidades al sistema de monitoreo considerando que este sector será el principal desarrollador de iniciativas tempranas.

#### **4. Identificar y evaluar las capacidades existentes a nivel de instituciones públicas y privadas**

El primer paso consiste en identificar y evaluar las capacidades existentes a nivel de instituciones públicas que vienen trabajando en temas relacionados a sistemas forestales, deforestación, ordenamiento territorial, procesamiento de imágenes satelitales, biodiversidad, acercamiento a comunidades nativas y que cuenten con capacidades desarrolladas a fin de diseñar una iniciativa que las fortalezca y consolide para integrarse al sistema.

Esta evaluación debe de estar complementada con la identificación de:

- Roles y responsabilidades de instituciones relevantes y su vínculo con las actividades del sistema de monitoreo.
- Recursos financieros y de conocimiento actuales de las instituciones relacionadas con las actividades del sistema de monitoreo.
- Tecnologías de software y hardware actuales de las instituciones relacionadas con las actividades del sistema de monitoreo.
- Colaboración internacional, nacional, regional y local de manera que se puedan integrar al sistema de monitoreo de manera ordenada y de acuerdo a las necesidades de este.

- Capacidades de inventario forestal, enfocadas en el crecimiento del stock y biomasa

**5. Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+.**

Con la finalidad de lograr el monitoreo, verificación y reporte de la deforestación y degradación de bosques y de los cambios en los stocks de carbono asociados a estos procesos a nivel nacional, sub nacional y de iniciativa temprana. El SISNACAF debe tener un flujo bidireccional de información, de acuerdo a los niveles Nacional, sub nacional y de Iniciativas Tempranas, para lo cual se prevé la necesidad de Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas, con la participación de un centro de investigación y enseñanza con amplia trayectoria el mapeo de bosques empleando fotointerpretación y técnicas de geomática.

El Centro de Investigación llevará a cabo, conjuntamente con la UCF, la evaluación y selección de opciones tecnológicas y de información, así como la adecuación y desarrollo de las herramientas informáticas necesarias para asegurar la mayor funcionalidad y eficiencia operacional del Sistema.

Componente clave de la participación del Centro de Investigación en la implementación del Sistema es la capacitación del equipo técnico a través de cursos y talleres bajo la modalidad de "capacitación en trabajo". Un aspecto crucial que deberá resolverse apenas iniciado el proyecto es la aceptación del tipo de imágenes satelitales que se emplearán.

Esta actividad se realizara en conjunto con la actividad de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+ del componente "establecimiento de escenarios de referencia"

<b>Tabla 4b: Resumen de las Actividades y del Presupuesto del Monitoreo</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>

	Revisar, consolidar y analizar información existente sobre: a) inventarios forestales; b) stocks de carbono	3.5	\$	\$	\$	<b>3.5</b>
Proponer marcos conceptuales para la cuantificación y monitoreo de los stocks carbón forestal/bosques.	Talleres con expertos nacionales e internacionales para evaluar y acordar criterios para el marco conceptual, métodos, datos, tecnología para realizar el monitoreo de los cambios en los stocks de carbono.	20	\$	\$	\$	<b>20</b>
	Definir marcos conceptuales y metodologías para realizar el monitoreo, verificación y reporte de los cambios en los stocks de carbono.	49.5				<b>49.5</b>
	Identificar y evaluar las capacidades existentes a nivel de instituciones públicas	20				<b>20</b>
Fortalecimiento y desarrollo de capacidades	Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y científicas para REDD+.	21	100	100	100	<b>321</b>
	Realizar el inventario Nacional Forestal de	1000	1000	1000		<b>3000</b>

Pared a Pared						
	<b>Total</b>	<b>1114</b>	<b>1100</b>	<b>1100</b>	<b>100</b>	<b>3414</b>
Gobierno Nacional	\$	\$	\$	\$	\$	\$
<b>FCPF</b>	<b>\$</b>	<b>100</b>	100	\$	<b>200</b>	<b>\$</b>
Programa UN-REDD (si aplica)	\$	\$	\$	\$	\$	\$
GBMF	114	\$	\$	\$	<b>114</b>	
FAO	1000	1000	1000	\$	<b>3000</b>	
Otro Aliado para el Desarrollo 3 (nombre)	\$	\$	\$	\$	\$	\$

BORRADOR



## Componente 5: Cronograma y Presupuesto

<b>Tabla 5: Cronograma y Presupuesto</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
<b>Organizar y Consultar</b>	<b>Arreglos para el Manejo la Nacional.</b>	920	720	720	720	<b>3230</b>
	<b>Consultas y participación de actores</b>	<b>379</b>	<b>275</b>			<b>654</b>
<b>Preparar la Estrategia REDD</b>	<b>Evaluación sobre el Uso de la Tierra, la Política Forestal y la Gobernanza</b>	<b>80</b>	<b>40</b>			<b>120</b>
	<b>Opciones de la Estrategia REDD</b>	<b>253</b>	<b>399.5</b>	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>1252.5</b>
	<b>Marco de Implementación de REDD</b>	<b>90</b>	<b>160</b>			<b>250</b>
	<b>Impactos Sociales y ambientales</b>	<b>120</b>	<b>750</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>930</b>
<b>Desarrollar un Escenario de Referencia.</b>		<b>568.5</b>	<b>662</b>	<b>220</b>	<b>150</b>	<b>1600.5</b>
<b>Diseño del Sistema Nacional de Monitoreo del Carbono forestal/bosques</b>		<b>1114</b>	<b>1100</b>	<b>1100</b>	<b>100</b>	<b>3414</b>
<b>Total</b>		<b>3524.5</b>	<b>4128.5</b>	<b>1720</b>	<b>650</b>	<b>10,023.00</b>

Gobierno Nacional	70	70	70	70	280
<b>FCPF</b>	<b>1236</b>	<b>2004</b>	130	30	<b>3400</b>
Gordon and Betty Moore Foundation	858	869.5			1727.5
FAO	1000	1000	1000	\$	3000
KFW	250				250
PNUD - Perú	\$	\$	\$	\$	\$

## Componente 6: Diseñar un Marco para el Programa de Monitoreo y de Evaluación

### Razonamiento

El propósito del marco para el Programa de Monitoreo y Evaluación (M&E) es alentar un manejo transparente y eficiente de los recursos, así como también ayudar al país a hacerle seguimiento de sus progresos hacia la preparación e identificar y enfrentar las fallas, deficiencias y el bajo desempeño del programa, en la medida que estos aparezcan. El marco del Programa de Monitoreo y Evaluación ayuda a monitorear el progreso con respecto a los TdR de cada componente, como por ejemplo, el cronograma de actividades a ser desarrollado, los productos obtenidos, y el resultado final, usando indicadores simples; también sirve para darles un feedback en tiempo real al gobierno y a los otros actores de cuán bien está progresando el trabajo de elaboración hacia la preparación REDD.

### Lineamientos

El marco para el Programa de Monitoreo y Evaluación puede hacerse tipo borrador, como una combinación de los indicadores de "progreso" y los indicadores de "productos". Los indicadores de progreso son útiles para el programa de monitoreo de la preparación REDD a nivel de país para revisar si están progresando o no las diversas actividades/estudios de la R-PP y para enfrentar los problemas de manera oportuna. Inicialmente, los indicadores de progreso pueden ser más relevantes; pero en la medida en el país se mueve hacia las actividades de preparación, los indicadores de productos pueden ser establecidos para medir el progreso y los resultados de las actividades de preparación en comparación con datos establecidos al momento de la formulación. Por ejemplo, el análisis de las opciones de la estrategia REDD podría ser un producto del progreso de la preparación que ayudaría al país a tomar las decisiones con respecto a la formulación de su estrategia REDD. Las preguntas que se podrían incluir en esta fase son las siguientes: (i) ¿Cuál fue el grado de consulta del proceso de elaboración de la estrategia REDD? ¿La calidad de las actividades y estudios producidos fue la prevista y estos fueron revisados por las instituciones relevantes en el país o por terceros? Las preguntas en la sección de lineamientos de cada componente podrían ser utilizadas como indicadores de progreso en la medida que avanza el trabajo.

Se aconseja hacer un borrador simple del marco para el Programa de Monitoreo y Evaluación. Este marco puede incluir los hitos y los indicadores cualitativos y cuantitativos, tales como: nivel de transparencia en el desarrollo de la R-PP, inclusión de los actores, disseminación de la información y de los productos de la R-PP, medios para el feedback, adherencia a los lineamientos de adquisiciones, efectividad y puntualidad del proceso de la elaboración de la preparación, eficiencia en los recursos utilizados, etc. Los Programas de Monitoreo y Evaluación basados localmente pueden encuadrar dentro del marco para el Programa de Monitoreo y Evaluación general, a nivel nacional.

**Si escoge diseñar un marco para el Programa de Monitoreo y Evaluación, por favor, incluya la siguiente información:**

- **Resuma su propuesta en el cuadro que sigue (de una a tres páginas);**
- **Llene el presupuesto y el financiamiento requerido en la Tabla 6 (la tabla detallada con los datos del presupuesto y del financiamiento va en el Componente 5);**
- **De ser necesario, adjunte en el Anexo 6, cualquier detalle adicional o los TdR.**

<b>Tabla 6: Resumen de las Actividades y del Presupuesto de las Actividades del Programa de Monitoreo y Evaluación</b>						
<b>Actividad Principal</b>	<b>Sub. Actividad</b>	<b>Costo Estimado (en miles de US\$)</b>				
		<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$

		\$	\$	\$	\$	\$
		\$	\$	\$	\$	\$
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Gobierno Nacional		\$	\$	\$	\$	\$
<b>FCPF</b>		<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Programa UN-REDD (si aplica)		\$	\$	\$	\$	\$
Otro Aliado para el Desarrollo 1 (nombre)		\$	\$	\$	\$	\$
Otro Aliado para el Desarrollo 2 (nombre)		\$	\$	\$	\$	\$
Otro Aliado para el Desarrollo 3 (nombre)		\$	\$	\$	\$	\$

BORRADOR

## Anexos (Opcional)

### Lineamientos:

- Si usted decide anexar Términos de Referencia, planes y cualquier otro material importante para describir cómo la R-PP estaría organizada o sus estudios cumplidos, por favor, incluya la información adicional en los anexos siguientes;
- Borre cualquier anexo que no sea usado, pero por favor, mantenga la numeración de los anexos (por ejemplo, use el número de cada Anexo como se muestra más adelante, incluso si usted tiene solamente unos pocos anexos; no los renumere);
- Actualice la Tabla de Contenidos para reflejar solamente los anexos que incluye antes de la finalización del documento.

BERNARD

## **Anexo 1a: Arreglos para el Manejo de Readiness Nacional**

### **Lista y Agenda de talleres sobre REDD realizados en el Perú**

## **Anexo 1b-1: Las Consultas con los Actores llevadas a Cabo hasta el Momento en la R-PP**

**Por favor, presente cualquier material adicional relevante que no esté incluido en el cuerpo de la R-PP (Sección 1b).**

## **Anexo 1b-2 Plan de Consultas y Participación**

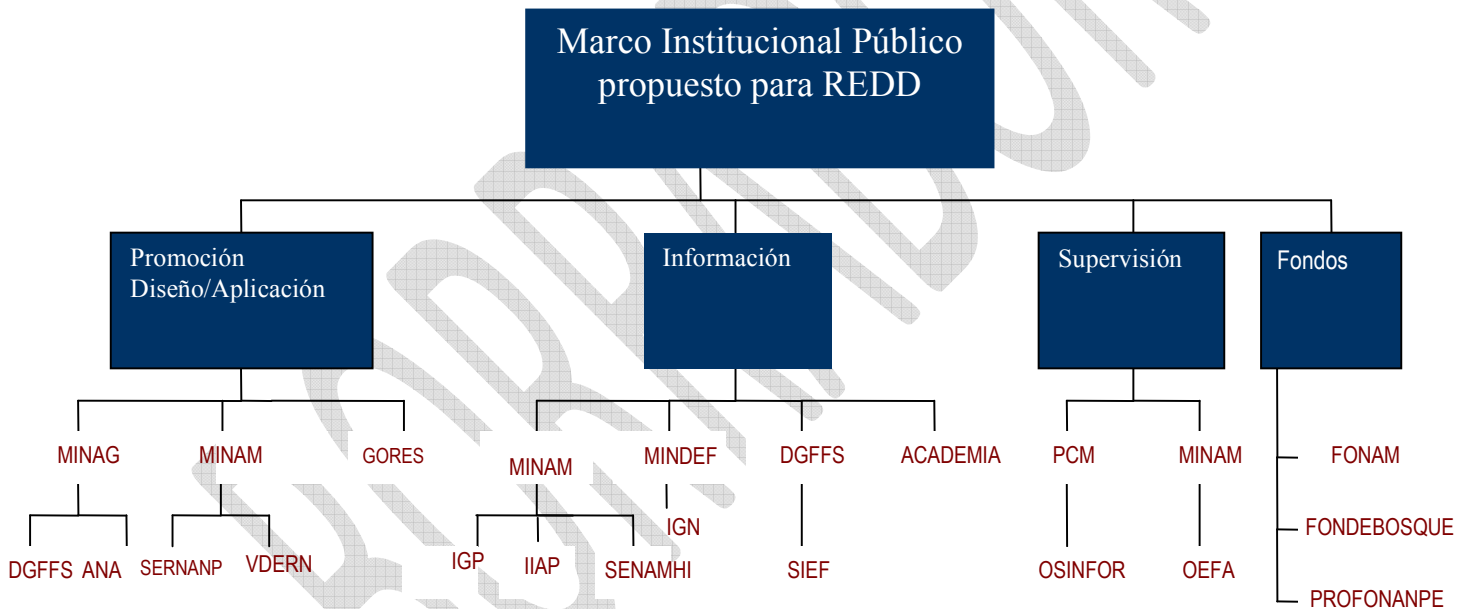
**Por favor, presente cualquier material adicional relevante que no esté incluido en el cuerpo de la R-PP (Sección 1b).**

**Anexo 2b: Opciones de la Estrategia REDD**

Por favor, presente las primeras ideas y/o TdR para el trabajo a ser realizado. Por favor, presente las opciones de la estrategia misma, si están disponibles.

**Anexo 2c: Marco de la Implementación REDD**

**Marco Institucional Público REDD**



**Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Energía y Minas  
 Gobiernos Regionales, Direcciones Regionales Agrarias, Instituto Nacional de Investigación  
 Agraria, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas  
 Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI  
 Oficina Supervisor de la Inversión en Energía y Minería –OSINERGMIN  
 DEVIDA, Policía Nacional del Perú, Defensoría del Pueblo**



## **Anexo 2d: Evaluación del Impacto Social y Ambiental**

**Por favor, presente las primeras ideas y/o TdR para el trabajo a ser realizado.**

## **Anexo 3: Escenario de Referencia**

**Por favor, presente las primeras ideas y/o TdR para el trabajo a ser realizado.**

#### **Anexo 4: Sistema de Monitoreo**

**Por favor, presente las primeras ideas y/o TdR para el trabajo a ser realizado.**

## **Anexo 5: Programa de Monitoreo y Evaluación**

**Por favor, presente las primeras ideas y/o TdR para el trabajo a ser realizado.**